

CORREO | DEL | ORINOCO

Jueves 18 de agosto de 2022 | N° 4.356 | Año 13 | Bs 3 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

Segunda etapa del proceso interno

PSUV movilizado nacionalmente para elegir el sábado a jefes de calle

Hoy se reúnen propulsores designados el fin de semana pasado **pág. 5**

Colombia otorga beneplácito a embajador Félix Plasencia

La AN autoriza hoy al Ejecutivo su designación **pág. 3**

Juramentados 62 nuevos defensores

Defensoría Pública mejora procesos para atender a infantes y adolescentes **pág. 6**

Se expanden alianzas estratégicas

Ministro Castro Soteldo se reunió con el embajador de Rusia **pág. 7**

Hasta el domingo habrá actividades

La Feria del Libro de Caracas 2022 está llena de historias bien bonitas **pág. 6**

Jornada de Miércoles Productivo en el estado Aragua

Presidente Maduro anunció creación de la Comisión Nacional de Tierras

Tendrá carácter consultivo y como misión, profundizar la política de regularización de la tenencia de la tierra con vocación agrícola. El Primer Mandatario formuló un llamado a desarrollar las 30 millones

de hectáreas que tenemos en el país y destacó los procesos de cría de animales para producir carne. “Ahora comemos carne venezolana y estamos en capacidad de exportar”, dijo. Foto Prensa Presidencial **pág. 4**



Confirman a Omar López como mánager de Venezuela en el Clásico Mundial 2023 **pág. 15**

Alegó motivos personales

Se agrava crisis política en Perú con renuncia del Ministro de Defensa **pág. 12**

Tema del Día

Presidente Petro inicia implementación de recomendaciones de Comisión de la Verdad **págs. 8, 9 y 10**

Visítanos en www.correodelorinoco.gob.ve
Y puedes seguirnos en nuestras cuentas
diariocorreodelorinoco
correoorinoco



₱ = 358,2000 | Euro € 6,07334904 | Yuan ¥ 0,88136393 | Lira ₺ 0,33275127 | Rublo ₴ 0,09937309 | Dólar \$ 5,97600000

Fecha valor: Jueves 18 de Agosto de 2022 - Fuente: BCV

En materia de cooperación y asistencia técnica

TSJ participa en reunión de seguimiento del plan de trabajo entre el Gobierno y la Acnudh

Durante el encuentro, la magistrada Gladys María Gutiérrez Alvarado reconoció la labor fundamental de los órganos del poder público en la defensa de la verdad, el respeto a la autodeterminación de los pueblos y la garantía plena de los derechos humanos

T/VTV
F/Cortesía
Caracas

Una representación del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), encabezada por la magistrada Gladys María Gutiérrez Alvarado, participó junto a otras instituciones en una reunión de seguimiento del plan de trabajo entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Acnudh) sobre cooperación y asistencia técnica.

Durante el encuentro, la representación del alto juzgado venezolano reconoció la labor fundamental de los órganos del Poder Público presentes, en la defensa de la verdad, el respeto a la autodeterminación de los pueblos y la garantía plena de los derechos humanos.

El TSJ informó en nota de prensa que el Poder Judicial ha honrado a cabalidad todos los compromisos asumidos en el marco del Plan de Trabajo, Cooperación



y Asistencia Técnica, demostrando plena voluntad y capacidad para cumplir sus atribuciones constitucionales y legales, con diáfano respeto al debido proceso y a los estándares internacionales.

En tal sentido, alentó el trabajo constructivo y positivo de oficiales de la Oacnudh, así como su materialización en los instrumentos respectivos, en el

contexto de los principios del Derecho Internacional y el logro de los fines de las Naciones Unidas, para promover el reconocimiento y el progreso económico y social del pueblo venezolano.

El TSJ reiteró la disposición a seguir trabajando de forma sostenida y en articulación permanente con las distintas instituciones del Estado, en

la reorganización, reestructuración y reimpulso que se desarrolla en el Poder Judicial, bajo la gestión de la magistrada Gladys María Gutiérrez Alvarado, con el objeto de garantizar el resguardo y protección de los derechos humanos de la población, al igual que la garantía de acceso a la justicia y la tutela judicial efectiva.

Prosigue la suspensión del servicio en Caracas, Baruta y Chacao

Continúan los trabajos para solucionar avería del sistema Tuy III en Miranda

T/ Redacción CO
Caracas

Trabajadores y trabajadoras de Hidrocapital atienden una avería localizada en el sistema Tuy III, que ocasiona la suspensión del servicio de agua en parte del municipio Libertador y el estado Miranda. La información la dio a conocer el ministro del Poder Popular para la Atención

a las Aguas, G/D Rodolfo Marco Torres, por medio de su cuenta de Twitter @RMarcoTorres, donde anunció que las labores de reparación se extenderán por un lapso de 24 horas.

La avería se produjo el pasado martes. Ayer las cuadrillas de Hidrocapital continuaban en las labores de reparación y corrección correspondientes para estabilizar el sistema y restablecer

el suministro, informó la hidrológica.

De acuerdo a la lista publicada por Hidrocapital en Caracas están afectadas las parroquias 23 de Enero, Altigracia, Antimano, Caricuao, El Recreo, Coche, El Valle, San Agustín, La Vega, Candelaria, Macarao, San Pedro, Sucre, mientras que en el estado Miranda lo están el municipio Baruta y en menor medida Chacao.

Juegos Militares Army Games 2022

Comienzan competencias de Frontera Francotirador

T/ AVN
F/Cortesía
Lara

Este miércoles dieron inicio a la primera fase de las competencias de la disciplina de Frontera Francotirador en los Juegos Militares Internacionales Army Games 2022, que se desarrollan en el Fuerte Terepaima, ubicado en el estado Lara.

Los delegados arrancan su participación con los equipos que demuestran su potencial y destreza como combatientes individuales, para seguir con



el desplazamiento en binomios y equipos.

Durante esta primera jornada, las siete delegaciones realizaron su fase práctica en dos grupos, en la modalidad individual por combatiente, con los ejercicios Solicítate y Conócete a ti mismo, según reportó

en nota de prensa la Comandancia General de la Milicia Bolivariana.

La primera ronda se realizará hasta el 19 de agosto y se compone de siete ejercicios para cada una de las delegaciones participantes en la competencia castrenses.

“Da pena que algunos Estados se presten para esto”, expresó

[2022 - 2030]

Presidente del INAC: Secuestro del avión es una persecución de EEUU contra Venezuela

Juan Texeira informó que este lamentable hecho puso en riesgo la seguridad operacional del avión y de toda su tripulación

T/ Redacción CO-AVN
F/ Cortesía
Caracas

El presidente del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC), Juan Texeira, lamentó la postura tomada por algunos estados acerca del secuestro del avión Boeing 747 de la Empresa de Transporte de Aerocargo (Emtrasur), que se mantiene en Argentina desde el 6 de junio.

En una entrevista al programa radial Vía Alterna, de RNV, Texeira enfatizó que desde el primer momento se envió toda la información a la Organización de Aviación Civil Internacional.

“A nosotros nos ha causado verdaderamente un impacto, y lo digo con mucho coraje, con mucha tristeza, da pena que algunos Estados se presten para esto. Nosotros desde el primer momento en que ocurrió el secuestro del avión, desde el



INAC informamos por escrito en dos oportunidades a la Organización de Aviación Civil Internacional”, expresó.

En este sentido, indicó que este lamentable hecho puso en riesgo total la seguridad operacional del avión y de toda su tripulación.

“En primer lugar consideramos que este hecho puso en riesgo la seguridad operacional en dos oportunidades, la primera cuando en Argentina se le niega el combustible a la aeronave. Desde ese momento se violaron

muchos convenios, se viola el convenio de la Organización de Aviación Civil, se viola el acuerdo de servicios aéreos que tiene Venezuela con Argentina y se pone en riesgo la seguridad operacional porque puso a parir a una tripulación”, puntualizó.

“A esa tripulación no le quedó más remedio que pedir un permiso a Uruguay para hacer un toque técnico y recargar combustible, el permiso se da y en pleno vuelo ya cuanto está ingresando a su espacio aéreo recibe por la frecuencia de ra-

dio controlado por Uruguay un mensaje donde se le indica que no puede ingresar”, añadió.

Al respecto, recalcó que, con el poco combustible que se tenía en el avión se podría haber generado algún inconveniente.

“No le quedó más remedio que regresarse, salió con 22.000 litros de combustible, eso pareciera que es mucho, pero en realidad es muy poco para un avión 747, se regresa a Argentina y aterrizó con 2.000 litros menos de lo que dicta la norma internacional, de lo que dicen los

manuales, lo que significa que si hubiese ocurrido minutos antes en el aeropuerto de Ezeiza algún inconveniente, un avión despistado, un incendio, o cualquier detalle que comúnmente ocurre en los aeropuertos y a nuestro avión hubiese tenido que desviarse al aeropuerto alternado no le da el combustible, es decir hubiese ocurrido una catástrofe”, enfatizó.

Tras semanas de ilegal retención y sin argumentos ni atribución de delitos, la justicia argentina decidió acogerse a la orden de un tribunal estadounidense de la Florida, de confiscar el avión, violando la soberanía de Venezuela y Argentina.

Ante esta situación, denunció que puede calificarse como una persecución de Estados Unidos hacia Venezuela.

Detrás de todo eso “hay es una persecución de parte de Estados Unidos hacia Venezuela que ya todos conocemos”.

“No nos vamos a doblegar con eso, ni a bajar la moral nosotros seguiremos y más temprano que tarde nuestro avión y nuestros héroes, volveremos a ver a Emtrasur volando, y ayudando a los países y no solamente veremos uno sino muchos aviones”, sentenció.

“El avión ya tiene allá más de dos meses secuestrado con su tripulación, hace algunas semanas pude hacer una videoconferencia con ellos para transmitirle todo el apoyo por parte del INAC que no están solos y que más temprano que tarde estarán con nosotros nuevamente”, recalcó.

Se inicia una nueva etapa, expresó el canciller Carlos Faría

Venezuela recibe beneplácito por designación de Félix Plasencia como embajador en Colombia

T/ Redacción CO
F/Cortesía
Caracas

Venezuela recibió ayer el beneplácito del Gobierno de Colombia para la designación de Félix Plasencia como embajador en la nación hermana.

La información la dio a conocer el canciller de la República Bolivariana de Venezuela Carlos Faría a través de las redes sociales, donde manifestó que es “un momento histórico que marca una nueva etapa en las relaciones diplomáticas en favor de la paz, unión y progreso”.

Cabe recalcar que recientemente el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, anunció la designación de Félix Plasencia como embajador en Colombia, además se conformó un equipo especial sobre Colombia, dirigido por la vicepresidenta ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez, para tratar diversos temas de interés para ambos países.



Instan al rescate del territorio insular

AN realiza foro sobre importancia geoestratégica de isla de Aves

T/ VTV
Caracas

Los diputados pertenecientes de la Comisión Permanente de Política Exterior, Soberanía e Integración de la Asamblea Nacional (AN), participaron en un foro sobre la importancia geoestratégica de la isla de Aves como parte de la soberanía de Venezuela.

El encuentro estuvo encabezado por la segunda vicepresidenta de la AN, Vanesa Montero, quien reveló que en la cita se habló sobre “las perspectivas legales y la importancia de la geoestratégica que tiene esta hermosa isla para nuestro país”.

Asimismo, Montero señaló la relevancia del rescate del territorio insular y las bondades de la isla. “Además todo esto responde a una planificación de integridad territorial de la subcomisión de la Integración de Asuntos Fronterizos de la Comisión de Política Exterior”, acotó.

Por su parte, el jefe del Servicio de Hidrografía, Oceanografía y Meteorología Aeronáutica de la Armada Nacional Bolivariana, Óscar Mendoza Maldonado, quien participó como ponente en la actividad expresó: “Hemos analizado todas las implicaciones que simbolizan la presencia permanente de esos hombres y mujeres que a diario hacen vida en nuestra isla”.

El presidente Maduro destacó construcción de la economía diversificada

Creada la Comisión Nacional de Tierras para profundizar la política de regularización



El Mandatario Nacional repudió “actos de anarquismo para tomarse las tierras” por la fuerza. Llamó mantener la organización en el campo

T/ Freidder Alfonzo
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, aprobó ayer la creación de la Comisión Nacional de Tierras (CNT) como órgano consultivo y participativo para profundizar la política de regularización de la tenencia de la tierra con vocación agrícola.

Durante la jornada de trabajo dedicada al balance del Plan Siembra y Producción Agropecuaria, en Turmero, estado Aragua, precisó que la instancia funcionará a través de un sistema de vocerías: 1.123 voceros parroquiales, 335 voceros municipales y 24 voceros estatales.

Al firmar el Punto de Cuenta para la aprobación de la instancia, señaló que el objetivo es darle “un reimpulso necesario a la democratización y distribución de la tierra con vocación agrícola. La tierra para quien la trabaja, para quien produce”.

En este contexto, repudió “los actos de anarquismo, sean de quién sean, para tomarse las tierras a lo loco”. “No, organización, orden, planificación y justicia e igualdad”, exhortó.

Por su parte, el ministro del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras, informó que hasta la fecha de la Ley Tierras se han entregado 12.591.300 hectáreas, y regularizado más de 3.575.000 hectáreas de tierras.

Por otra parte, durante su visita a la Agropecuaria B.F C.A, Maduro destacó que el Gobierno venezolano sigue empe-

ñado en el impulso y consolidación de la economía diversificada

“Porque ya vamos rompiendo con el rentismo petrolero y esa herencia. No nos quedamos en la teoría del rentismo y posrentismo, vamos a la acción (...), y producir alimentos, bienes, servicios, producir riqueza para invertir en la educación, salud, en el salario, seguridad social”, manifestó durante la actividad de Miércoles Productivo.

Aseguró que todo el país está “produciendo, creciendo, incorporado a la inmensa tarea de construir una nueva economía”.

MODELO PRODUCTIVO

El Mandatario Nacional sostuvo que el país ha dado un paso adelante en medio de las 500 medidas coercitivas del imperialismo y está produciendo, avanzando en el gran proyecto de país: la Venezuela diversificada.

Indicó que el Gobierno Bolivariano ha recibido a inversionistas de Argentina, Brasil, Uruguay, Emiratos Árabes, Catar, Turquía que vinieron al país a ver tierras para impulsar la producción de alimentos.

“Tenemos el modelo de negocio, y que ellos vengan a producir 100 mil, 200 mil hectáreas, 300 mil hectáreas y buena parte de esa producción la vendamos a sus países y la otra parte de la producción para el mercado nacional, ganar ganar”, sostuvo Maduro.

También hizo referencia a los datos de bancos del mundo y la Cepal que estiman entre 10% y 20% de crecimiento de la economía venezolana en el primer semestre. “Por ahí va la cosa”, expresó.

SUMAN 4.500 HECTÁREAS DE MAÍZ BLANCO Y AMARILLO

La Agropecuaria de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Agrofanb) suma

4.500 hectáreas de maíz blanco y maíz amarillo a la producción nacional.

En la Unidad de Producción Integral Cacique Yare, ubicada en el estado Aragua, el presidente de Agrofanb, Jorge Luis Valbuena, en contacto televisivo con el Mandatario Nacional, ofreció detalles sobre los avances de la empresa.

Puntualizó que el promedio de producción se sitúa en ocho toneladas, lo que se traducirá en una producción de 36.000 toneladas para los meses de octubre y noviembre.

“Estamos avanzando significativamente en la producción de alimentos a nivel nacional con miras a la exportación. Junto a la clase trabajadora, hombres y mujeres de la Fuerza Armada, fortalecemos la producción agroalimentaria de los proyectos productivos agrícolas y pecuarios de Agrofanb, haciéndole frente a la guerra económica”, destacó Valbuena en el sector La Placera, reseñó nota de Prensa Presidencial.

Entre los procesos productivos de Agrofanb se encuentran nueve Casas de Cultivo con una producción de 149 toneladas de pimentón, tomate y pepino al año. Al respecto, Valbuena informó que se prevé inaugurar 10 nuevas Casas de Cultivo para el mes de septiembre.

En paralelo, desarrollan centros de genética para la producción de semillas que serán distribuidas a productores de los estados Mérida, Táchira y Trujillo.

En el área avícola, Agrofanb mantiene 11 granjas de pollos con capacidad de 110.000 pollos, en ciclos de 42-45 días, que permite acumular una producción anual de 1.312 toneladas; más de nueve mil gallinas ponedoras que representa una producción anual de cinco mil cajas.

Valbuena detalló que, actualmente, producen 105 toneladas anuales de carne de cerdo, 142 toneladas anuales de carne

de res y 500.000 litros de leche. En simultáneo, avanzan en un proyecto bufalino centrado en la producción de queso y en un proyecto ovino que cuenta con un pie de cría de 500 hembras y 30 machos que permitirá tener cerca de 1.500 animales en un año.

GUÁRICO SIEMBRA MÁS DE 254.000 HECTÁREAS

El gobernador del estado Guárico, José Vásquez, informó que la entidad tiene disponible, para la producción, 1.500.000 hectáreas, para así fortalecer la producción nacional.

“En el estado Guárico, con todos las asociaciones, campesino, tenemos cerca de 1.500.000 hectáreas disponibles, que, además, con toda la experiencia de nuevas inversiones, el reto es ponerla a producir, no solo para el consumo interno, sino también para exportar parte de esta producción”, expresó Vásquez en contacto televisivo con el presidente Maduro, reseñó AVN.

El mandatario regional detalló que un total de 254.601 hectáreas de cereales fueron sembradas durante este ciclo de invierno, enfocados en el maíz.

“Hemos alcanzado en este ciclo de invierno de siembra una cifra de 254.601 hectáreas. En el 2017, alcanzamos 97.000 hectáreas y ya vamos por 254.000, nada más de maíz. Hemos tenido un rendimiento de más de 120%”, precisó Vásquez en nota del referido medio.

Durante la jornada, destacó que en esta zona productora de maíz, ubicada en El Sombrero, se registra un alcance de siembra de más de 15.000 hectáreas.

El propietario de la Unidad de Producción El Sombrero, Evaristo Solano, indicó que en la unidad se logró sembrar 450 hectáreas de maíz.

Fueron registradas 289.364 calles

PSUV realizó 243.000 asambleas para la elección de propulsores



Cabello explicó que, a propósito del proceso electoral que se vivirá durante las próximas tres semanas en las filas del PSUV, serán semanas para la historia política de Venezuela, “por el nivel y la conciencia que tiene nuestro pueblo”

T/ Luis Ángel Yáñez
F/ Prensa PSUV
Caracas

El Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) realizó un total de 243 mil asambleas en todo el territorio nacional para elegir por consenso a los propulsores, como parte de la programación de la tolda roja para renovar las bases, iniciada el pasado fin de semana, sábado 13 y domingo 14 de agosto.

Así lo confirmó en rueda de prensa, el primer vicepresidente de esta organización política, Diosdado Cabello Rondón, quien detalló que durante esa jornada fueron registradas 289 mil 364 calles y 243 mil 020 propulsores en calles.

“Podemos sentirnos muy contentos con los resultados de los propulsores porque a estas alturas tenemos cubierto más de 84% de las calles de Venezuela con su propulsor, más del 85% de las comunidades, más del 92% de las UBCH, 97% de las parroquias y 99% de los municipios registrados”, dijo.

También informó que este próximo sábado 20 de agosto, a las 2:00 pm, se realizarán las asambleas para elegir a los jefes y jefas de calle, a través del voto secreto, directo y universal.

Precisó que se elegirán cuatro personas que ejercerán el liderazgo de las comunidades, las cuales no podrán ser cambiadas por alcaldes o gobernadores.



Agregó que los electos deben tener capacidad de liderazgo y deben tener una trayectoria mayor a cinco años de militancia.

SEMANA HISTÓRICA

Cabello Rondón resaltó de qué manera ha evolucionado la tolda política a nivel participativo. “Cada día son más los ejercicios comunales y manifestaciones del Poder Popular en ejercicio. Estas tres semanas serán históricas”, dijo.

En ese sentido, destacó la importancia de que quienes resulten electos se incorporen al plan 1x10 del Buen Gobierno para seguir dándole respuesta a las denuncias del Pueblo.

“Todos nos incorporamos a la tarea del 1x10 (...) cualquier venezolano puede hacer una denuncia usando la App o el 0800 y ha tenido respuesta (...) Saben que cuando Chávez hablaba de Poder Popular no se refería a acércale el poder al Pueblo, se refería a darle el poder al Pueblo”.

De acuerdo con el rol principal en la evolución del PSUV, Cabello aseveró que “hasta hace poco llegamos a las Unidades de Batalla Hugo Chávez

(UBCH), es el centro electoral. Hicimos estudios de al menos tres o cuatro comunidades que hacen vida alrededor del centro electoral”.

“Cada comunidad cuenta con las veredas, caminos y nos propusimos en convertir ese punto en círculo, áreas de influencia, territorializar el partido. Por eso nos fuimos a las comunidades y decimos estas comunidades tienen relación con este centro social”, dijo el Primer Vicepresidente del partido.

MILITANCIA GEORREFERENCIADA

Durante la rueda de prensa del PSUV, su Primer Vicepresidente enalteció la gallardía del Pueblo venezolano, y destacó que “cuando pretendieron invadirnos los primeros en decirnos fueron los encargados de calles”.

“La gente cree en el partido. No hay un lugar donde no esté presente el PSUV. Cuando hablamos de calles está todo georreferenciado, hay un sistema de ubicación. Tenemos ubicada la calle, el jefe de calle”, dijo Cabello Rondón,

Así mismo, en el contexto del proceso electoral de jefas y jefes de calle, desta-

có que el cargo tendrá una “duración de cuatro años; nada ni nadie podrá cambiarlos” y acotó que dentro de la Dirección Nacional se encuentran “listos para la tarea y la misión”.

TAREAS ASIGNADAS

Asimismo, recordó que el presidente Nicolás Maduro dictó tres tareas al Partido Socialista Unido de Venezuela.

“La primera tarea es que el PSUV sea un Partido de Gobierno, la segunda es construir una nueva mayoría para una nueva época histórica y la tercera tarea es una nueva y poderosa política de alianzas”, precisó.

“Nueva poderosa política de alianzas, construcción de espacios políticos con el Gran Polo Patriótico es una tarea que ha encomendado el Presidente del PSUV; nosotros hemos acompañado, pero también están los Movimientos Sociales de este país”, comentó Cabello Rondón.

1X10 REPOTENCIADO

Por otra parte, el primer vicepresidente de la tolda roja, informó que el PSUV se incorporó en la tarea del sistema 1x10 para el Buen Gobierno.

“El 1x10 ha llegado a nuestras comunidades, cualquier ciudadano venezolano puede hacer una denuncia en cualquier lugar de Venezuela usando el sistema de la VenApp”, resaltó.

“El PSUV ejerce la función de Partido de Gobierno involucrándose en la tarea del 1x10, en la Agenda Concreta de Acciones y en el Mapa de Soluciones; esta estructura organizativa va a tener una connotación extraordinaria”, precisó Cabello Rondón.

MILITANCIA EJEMPLAR

Durante la rueda de prensa, también manifestó “quisieran compañeros de otros países, tener un Partido como el PSUV; nosotros nos sentimos orgullosos de nuestros militantes”.

“Nos sentimos orgullosos de esa militancia, solo podemos hablar bien, buscar fallas en lo que hizo nuestro Pueblo en el despliegue nacional sería injusto, porque fue extraordinario; la alegría que observamos a nivel de organización y de compromiso de nuestro Pueblo en la calle fue extraordinaria”, rememoró.

El dirigente nacional de igual modo destacó que el Partido Socialista Unido de Venezuela tendrá comunicación directa con los miembros de la nueva estructura.

Asimismo, resaltó que el PSUV no solamente es una organización política grande en tamaño sino en logros y en organización, “somos grandes en calidad de hombres y mujeres que militan”.

Dijo que la fiesta electoral que el partido realizará este próximo fin de semana se realizará entre hermanas y hermanos, entre chavistas que elegirán a sus jefes y jefas de calle y comunidad.

Para finalizar, el Primer Vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela acotó que la nueva estructura de esta organización política permitirá ser más eficientes y ofrecer respuestas inmediatas al pueblo venezolano.

Estaban ocultos en el parachoques de un vehículo

FANB incautó 160 detonadores eléctricos en el estado Zulia

El comandante del Ceofanb Domingo Hernández Lárez informó que la Fuerza Armada trabaja en conjunto con el Instituto Nacional de Tierras, la Corporación Venezolana de Minería y los órganos de seguridad ciudadana para erradicar la minería ilegal en el estado Bolívar



T/ Redacción CO
F/ Ceofanb
Caracas

El jefe del Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Ceofanb),

Domingo Hernández Lárez, informó mediante un mensaje de Twitter que efectivos de la FANB capturaron a un ciudadano con 160 detonadores eléctricos ocultos en el parachoques del vehículo en el que se trasladaba.

Hernández Lárez indicó que la persona, cuyo nombre no ha

sido debelado, fue capturada en el sector Punta de Piedras de Maracaibo, estado Zulia, y se desplazaba hacia el estado Bolívar.

“La FANB en la lucha contra el narcotráfico y la minería ilegal continúan trabajando para eliminar a los grupos irregulares llamados Terroristas Armados Narcotraficantes Colombianos que se encuentran en el territorio nacional intentando controlar, por medio del terror, a la población venezolana”, publicó el comandante de la Ceofanb en la red social.

Por otro lado, Hernández Lárez informó también que la FANB trabaja en conjunto con el Instituto Nacional de Tierras, la Corporación Venezolana de Minería y los Órganos

de Seguridad Ciudadana para erradicar la minería ilegal” en el estado Bolívar.

“Los soldados de la Fuerza Armada en la Operación Escudo Bolivariano Roraima 2022 junto a los pueblos indígenas y otros entes actúan conjuntamente para aniquilar la depredación constante del pulmón vegetal y explotación de la minería ilegal en la Sierra de Imataca y otras zonas protegidas del estado Bolívar”, reza el mensaje.

Igualmente agregó que la Milicia Bolivariana también está en la selva amazónica combatiendo la minería ilegal y el contrabando y sentenció que “en Venezuela no se podrán establecer instalaciones o campamentos con fines de minería ilegal o narcotráfico”.

Juramentados 62 nuevos defensores

La Defensoría Pública mejora procesos para atender casos de infantes y adolescentes

T/ Redacción CO-DP
Caracas

El defensor público general, Daniel Ramírez Herrera, anunció la ampliación de las competencias de los defensores para que ejerzan las acciones civiles en interés de aquellos casos donde involucren infantes y adolescentes, indicó nota de prensa de la Defensoría Pública (DP).

Ramírez resaltó que dicha acción es válida para los defensores públicos que se encuentren en el país: “La resolución (...) especifica que las y los defensores públicos en la competencia de protección de niñas, niños y

adolescentes ejercerán la representación judicial de adultos y tramitarán las acciones civiles que deriven de la referida asistencia y representación ante los tribunales de niños, niñas y adolescentes”.

ATENCIÓN A PRESOS

El Defensor Público General notificó que aplicaron nuevos lineamientos en materia penal: “En caso de que los defendidos o defendidas, en condición de privados y privadas de libertad, sean trasladados a centros de reclusión fuera de la jurisdicción del tribunal natural deberán brindar atención al

procesado en la revisión de los expedientes que se encuentran en fase de proceso, seguidos por los tribunales de primera instancia en funciones de control o juicio oral y público”.

También señaló que el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) designó al magistrado Maikel Moreno para la revisión del recurso de interpretación introducido ante la Sala de Casación Penal: “En dicha apelación están en juego los derechos al trabajo, estudio, y el principio de progresividad de los penados que trabajan y estudian luchando por ser ciudadanos nuevos para reintegrarse a la sociedad”.

JURAMENTAN A DEFENSORES

Ramírez participó ayer en la juramentación de 62 nuevos defensores y defensoras, “quienes cumplirán funciones en las distintas competencias que ofrece de manera gratuita este órgano garante del acceso a la justicia”.

“A partir de hoy los privados de libertad les confían el derecho más sagrado que es su libertad, por eso les pido que trabajen con responsabilidad y dedicación. Recuerden que cada defendido tiene el derecho a conocer el estado procesal de su causa”, expresó Ramírez al momento de prestar juramento a las defensoras y los defensores.

NUEVA IMAGEN

Por último, el defensor público general en compañía de los trabajadores de la corporación develó la nueva imagen de la fachada de la sede central de este órgano de justicia que se encuentra en el Bulevar Panteón, en la parroquia Altigracia, Caracas.

La representación muestra la Bandera de Venezuela. Cada franja, amarilla, azul y roja, desplegadas en ese orden en los tres edificios sede de la entidad. La imagen integra a su vez una franja, también tricolor, con ocho estrellas, que se extiende a lo largo de las tres fachadas. En la franja azul, en el espacio superior, está plasmado el logo de la Defensa Pública.

Se graduaron 343 nuevos funcionarios

Gestión de Riesgo trabaja en siete estados afectados por las lluvias

Redacción CO-Mpprijp
Caracas

En el programa radial Al Instante, el viceministro para la Gestión de Riesgo y Protección Civil, Carlos Pérez Ampueda, señaló que más de 12.000 funcionarios del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo trabajan en los siete estados que registraron mayor afectaciones por las lluvias.

Pérez Ampueda dijo que este “pie de fuerza que realiza evaluación de daños y análisis de necesidades, se está movilizándolo para atender de

manera inmediata a las familias vulneradas”, y puntualizó que “se ejecutan trabajos de rehabilitación en las vías del Sur del Lago y en el estado Mérida”.

Finalmente, el Viceministro para la Gestión de Riesgo y Protección Civil explicó que Funcionarios de Protección Civil y Bomberos ejecutaron la evaluación de daños y análisis de necesidades en las zonas, además el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo envió ayuda humanitaria a los municipios La Cañada de Urdaneta y Santa Rita del estado Zulia, para

atender a los sectores afectados, producto de las fuertes ráfagas de viento y lluvias ocurridas en los últimos días.

GRADUADOS FUNCIONARIOS

Como parte del fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo, ayer la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES) certificó a 225 funcionarios en Ciencias del Fuego y Seguridad Contra Incendios y 118 nuevos profesionales en Formación en Protección Civil y Administración de Desastres en el país, informó el

Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, en una nota de prensa.

La actividad estuvo dirigida por el vicepresidente sectorial para la Seguridad Ciudadana y la Paz, Remigio Ceballos Ichaso, en compañía del viceministro Pérez Ampueda, la directora de la Academia de Bomberos de la UNES, Tibisay Bernal y el director de la Academia para la Protección Civil y Administración de Desastres, Luis Ernesto Díaz Curbelo.

“El Sistema de Gestión de Riesgo supera los 16.000 fun-

cionarios y funcionarias. Esa es la realidad concreta, cuando vemos la alta moral de nuestros bomberos, bomberas y Protección Civil, nosotros seguimos adelante, tenemos las garras de las mujeres y hombres que están dispuestos a darlo todo”, dijo Ceballos Ichaso.

Finalmente, el Vicepresidente Sectorial para la Seguridad Ciudadana y la Paz anunció la realización de un Plan de Desarrollo de dos años para inspeccionar los Cuerpos de Bomberos a nivel nacional, con el fin de “unificar criterios científicos y tecnológicos para seguir garantizando en el bienestar y la tranquilidad al pueblo venezolano”.

“En pro de un nuevo orden mundial pluripolar y justo”

Venezuela y Rusia buscan reforzar cooperación alimentaria para enfrentar las sanciones

El embajador del gigante euroasiático en el país, Sergei Mélik-Bagdasárov, y el ministro de Agricultura y Tierras, Wilmar Castro Soteldo, ratificaron el deseo de sus gobiernos de mantener la “asociación estratégica”

T/ Redacción CO-EFE
F/ Cortesía
Caracas



Venezuela y la Federación de Rusia evalúan mecanismos para reforzar la cooperación bilateral en “seguridad alimentaria sostenible” para hacer frente a las sanciones de Estados Unidos y la Unión Europea, dijo este mié-

ércoles el embajador del gigante euroasiático en el país caribeño, Sergei Mélik-Bagdasárov.

El diplomático informó, en su cuenta de Twitter, que sostuvo una reunión con el ministro de Agricultura y Tierras

venezolano, Wilmar Castro Soteldo, para “intensificar la cooperación en la seguridad alimentaria sostenible frente a las sanciones”.

De esta manera, prosiguió, se desarrolla la “asociación estra-

tégica” entre Rusia y Venezuela “en pro de un nuevo orden mundial pluripolar y justo”.

Por su parte, el ministro Castro Soteldo en un mensaje publicado en la red social, destacó el interés del presidente Nicolás Maduro en “internacionalizar la agricultura, buscar la expansión de las alianzas estratégicas de cooperación para el crecimiento y el desarrollo del pueblo venezolano”.

Así mismo, informó sobre el encuentro con el diplomático ruso y reiteró que la cita tuvo como objetivo central avanzar en los acuerdos de cooperación agrícola entre ambos países.

La “alianza estratégica” que sostiene ambas naciones fue revisada el pasado 10 de agosto por el canciller venezolano, Carlos Faria, y el em-

bajador ruso en una reunión que formó parte de la “agenda permanente de intercambios para avanzar en temas de mutuo interés y fortalecer la cooperación bilateral”, según el Titular de la Cartera de Exteriores.

En julio pasado, Faria hizo una visita oficial a Moscú en la que ambas naciones buscaron apoyo mutuo para hacer frente a las sanciones que Occidente les ha impuesto.

Los dos países acordaron avanzar en proyectos “mutuamente provechosos” en una serie de áreas, incluyendo la energía, la industria farmacéutica, el transporte, la cooperación técnico-militar y las altas tecnologías, informaron las autoridades de ambas naciones en esa ocasión.

De arroz, maíz amarillo y blanco

En Portuguesa siembran 215.000 hectáreas de cereales

T/ AVN
Guanare

Un total de 215.000 hectáreas de arroz y maíz amarillo y blanco, forma parte del Plan de Siembra que avanza en el estado Portuguesa, informó este miércoles el gobernador Primitivo Cedeño.

En declaraciones transmitidas por *Venezolana de Televisión*, Cedeño señaló que en este ciclo de siembra lluvioso todos los municipios cerealeros de la región están produciendo.

“215.000 hectáreas en este ciclo de lluvias tenemos en nuestro estado entre arroz, maíz amarillo y maíz blanco.

Hay un equipo que está trabajando y productores comprometidos con el país”, expresó desde la unidad de producción de la familia Gasperin, en el sector Turen.

Las declaraciones las hizo a propósito de un contacto vía satélite durante el programa Miércoles Productivo del presidente Nicolás Maduro.

Respecto a Portuguesa, Maduro anunció que próximamente entregarán tierras a mil productores de ese estado.

El dueño de la unidad, Adriano Gasperin, explicó que el pasado año sembraron 400 hectáreas y en 2022 ya van por las 700, y agregó que tienen 24 años sembrando con una técnica que permite mejorarlas, lo que ayuda a un mayor rendimiento.

El gobernador Cedeño también precisó que del 1 al 4 de septiembre se desarrollará la Expoportuguesa.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Tribunal Decanato de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, Caracas, Venezuela, 02 de febrero de 2022

ASUNTO: APII-V-FALLAS-2022-000321

EDICTO

SE HACE SABER:

A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS en el juicio por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA es seguido por la ciudadana ANIBRA MARGARITA BRAVO HERNANDEZ, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-4.823.276, contra los HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS DE LA CIUDADANA LOLA HURTADO LEÓN, quien en vida era titular de la cédula de identidad N° V-9.010.106, que deberán comparecer ante este tribunal, ubicado en el Centro Simón Bolívar, Torre Norte, Piso 3, El Silencio, Municipio Libertador del Distrito Capital, en las horas de despacho comprendidas entre las 8:30 a.m. hasta las 03:30 p.m., dentro de los QUINCE (15) DIAS SIGUIENTES a la publicación, consignación y fijación que del Edicto se haga y constancia en autos de hacerse cumplido las formalidades de Ley por parte de la secretaría. Dicho Edicto se publicará en los diarios “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO” DOS (02) VECES POR SEMANA DURANTE SESENTA (60) DIAS, con la advertencia expresa que vencido el lapso mencionado si no se dieren por citados se les designará Defensor Judicial, a las personas desconocidas todo de conformidad con los artículos 690 y 692, en concordancia con el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil. Que el inmueble objeto del presente proceso está constituido por un apartamento residencial identificado con el N° 11 situado en la parte este de la primera planta del EDIFICIO “MAYA”, situado en Los Caobos, Avenida Andrés Bello Blanco, Quebrada Honda Parroquia Candelaria Municipio Libertador del Distrito Capital; el mencionado apartamento tiene una superficie de NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON VEINTE DECIMETROS CUADRADOS (98,20M2) y está comprendido entre los siguientes linderos: NORTE: Fachada Norte del Edificio; SUR: Fachada Sur del Edificio; ESTE: Fachada este del Edificio y OESTE: área de circulación y apartamento número 12. Dicho inmueble es propiedad de la ciudadana LOLA HURTADO LEÓN, siendo este, su último domicilio, lo cual se evidencia en el acta protocolizada ante el Registro Público del segundo Circuito del Municipio Libertador del Distrito Capital, en fecha de 06 de febrero de 1994, libro el N° 04, tomo 21, protocolo Primero.

DIOS Y FEDELI

El Juez Suplente,
YUL RINCONES MALAVE

Centro Simón Bolívar, Edificio Norte, Piso 3, El Silencio, Caracas
Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil,
Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

Caracas, 30 de marzo de 2022

212° y 163°

ASUNTO: APII-V-FALLAS-2022-000425

EDICTO

SE HACE SABER

A los Herederos desconocidos del De Cujus ARMANDO JOSE MARQUEZ GONZALEZ, quien en vida era venezolano, mayor de edad soltero de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-3.979.556, que este Despacho ordena la publicación del presente edicto, a los fines de que comparezca ante este Despacho en un término de SESENTA (60) DIAS CONTINUOS siguientes a la constancia en autos de la última publicación, consignación y fijación que del Edicto se haga en la cartellera del tribunal, dentro de las horas comprendidas para despachar, se den por citados, en el juicio que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA de Reconocimiento de Unión Estable de Hecho, sigue la ciudadana JULIETA ELIZABETH ESCOBAR AGRA, venezolana, mayor de edad, soltera, civil hábil de este domicilio, titular de la cédula de identidad N° V-8.895.208, contra las ciudadanas INDIRA ELIZABETH MARQUEZ ESCOBAR, venezolana, mayor de edad de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-20.914.066, ANABEL INDIRA MARQUEZ URBINA, venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-13.865.917, ARAIBEL MARQUEZ URSINA, venezolana mayor de edad de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-14.384.995. Dicho edicto deberá ser publicado en los diarios “CORREO DEL ORINOCO” y “VEA” durante sesenta (60) días, dos veces por semana, fijándose un ejemplar en la cartellera del Tribunal. Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

Atentamente,

El Juez Suplente,
YUL RINCONES MALAVE

Centro Simón Bolívar, Edificio Norte, Piso 3, El Silencio, Caracas
Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil,
Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Quinto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

Caracas, 02 de febrero de 2022

212° y 162°

ASUNTO: APII-V-FALLAS-2018-000425

EDICTO

SE HACE SABER

A los HEREDEROS DESCONOCIDOS del De Cujus ARTURO JUSTO CHOY LOPEZ (+), quien en vida fue peruano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° E-81.083.712, que cursa ante este Tribunal juicio que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA incoara los ciudadanos ARTURO JUSTO CHOY LOPEZ, hoy fallecido y MARCELINA NUFLO DE CHOY, de nacionalidad peruana, mayores de edad, de este domicilio y titulares de las cédulas de identidad N° E-81.083.712 y E-82.099.500, respectivamente, en contra de los ciudadanos HECTOR ARGIMIRO LAYA CONTRERAS y OTROS, OLGA MARGARITA ALVAREZ DE LUGO y CARLOS GUILLERMO LAYA ALVAREZ DE LUGO y OTROS y ustedes, el cual se sustancia en el asunto signado con los siglas: APII-V-FALLAS-2018-000425. Que por auto de esta misma fecha se ordenó su emplazamiento de conformidad con lo dispuesto 231 del Código de Procedimiento Civil, en tal virtud deberán comparecer por ante este Tribunal a darse por citados en el juicio antes señalado, dentro de las horas de despacho, en el término de NOVENTA (90) DIAS CONTINUOS, contados a partir de la constancia en autos de las publicaciones, consignaciones y fijación en la cartellera del tribunal que de los edictos se haga. Asimismo se les hace saber que de no comparecer dentro del lapso señalado se les designará defensor judicial, a tenor de la dispuesta en el artículo 232 ejusdem. El presente Edicto deberá ser publicado en dos (02) diarios de circulación nacional, durante sesenta (60) días, dos (02) veces por semana.

DIOS Y FEDERACIÓN

El Juez
LETICIA BARRIOS RUIZ

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Octavo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

Caracas, 19 de mayo de 2022

212° y 163°

ASUNTO: APII-V-FALLAS-2022-000317

EDICTO

SE HACE SABER

A los HEREDEROS DESCONOCIDOS del De Cujus ELIO JOSÉ FAJARDO TOVAR (+), quien en vida fue venezolano, titular de la cédula de identidad N° V-4.582.635, parte demandada en el juicio que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA incoara la ciudadana ALICIA MIREYA ZERPA, venezolana, mayor de edad, soltera, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-2.997.457, que deberán comparecer por ante este JUZGADO OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS, en las horas establecidas en la tabla del Tribunal a darse por citados, en el término de SESENTA (60) DIAS CONTINUOS SIGUIENTES a la última publicación en diarios, consignación en el expediente, fijación en la cartellera del Tribunal, y constancia en autos de la última formalidad cumplida, ello en el expediente identificado con el alfanumérico APII-V-FALLAS-2022-000317. El presente Edicto deberá publicarse por lo menos durante sesenta (60) días, dos (02) veces por semana. Dicho Edicto deberá ser publicado en dos diarios de mayor circulación nacional. Se les advierte que de no comparecer dentro del lapso señalado se les nombrará Defensor Ad-Litem con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, conformidad con lo previsto en el artículo demás trámites del juicio, de conformidad con lo previsto en el artículo 232 del Código de Procedimiento Civil.

El Juez
LEONEL ANTONIO ROJAS

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

Caracas, 3 de junio de 2022

212 y 163°

ASUNTO: APII-V-FALLAS-2022-000497

EDICTO

SE HACE SABER

A LOS HEREDEROS DESCONOCIDOS DE LA DE CUJUS ANA CAICEDO DE ZACARIAS, quien en vida fue venezolana, de este domicilio, titular de la cédula de identidad V-4.445.604, fallecida el 29 de abril de 2017, y a todas aquellas personas que puedan ver afectados sus derechos en la pretensión contenida en la demanda que por PARTICIÓN incoara el ciudadano FREDDY JOSE ZACARIAS CAICEDO, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-6.251.481, contra el ciudadano JESUS AMERICO ZACARIAS CAICEDO, venezolano, mayor de edad de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-6 176 063, y que se sustancia en el asunto distinguido con el N° APII-V-FALLAS-2022-000497, que deberán comparecer por ante la sede de este Tribunal ubicado en el piso 3 de la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, dentro de los SESENTA (60) DIAS CONTINUOS siguientes a la constancia en autos la publicación, fijación y consignación del presente Edicto, para hacer valer sus derechos y puedan hacerse parte en dicho procedimiento con la advertencia que, de no comparecer dentro del lapso señalado, les será designado por el Tribunal Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. Así mismo se les hace saber que todas las diligencias y escritos deberán ser remitidos vía electrónica a través de la cuenta correo, 9primerinstanciacivilcaracas@gmail.com, perteneciente a este Tribunal y que cada una de las actuaciones efectuadas en la presente causa podrán ser verificadas a través de la revisión digital del Libro Diario de este Juzgado que se encuentra en la página web caracasoc.org.ve. El presente Edicto deberá publicarse en los Diarios “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO”, de circulación nacional, con dimensiones que permitan su fácil lectura, durante SESENTA (60) DIAS CONTINUOS, dos (2) veces por semana conforme a lo previsto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

LA JUEZ
CAROLINA GARCIA CEDENO,
Juzgado 9° de 1era Ins. C.M.T.B

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

Caracas, 31 de mayo de 2022

212° y 163°

ASUNTO: APII-V-FALLAS-2022-000379

EDICTO

SE HACE SABER:

A los HEREDEROS DESCONOCIDOS del de Cujus, ciudadano WILLIAM ANTONIO SILVA, quien en vida fuera venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la Cédula de Identidad N° V-2.983.623, domiciliado en la siguiente dirección: ESQUINA LA CEIBA, RESIDENCIAS TORRE LA CEIBA, PISO 14, APARTAMENTO 143 - PARROQUIA ALTAGRACIA, MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL, para que comparezcan por ante este Tribunal dentro de los SESENTA (60) DIAS CONTINUOS siguientes, a la publicación, consignación y fijación que del presente edicto, a fin de que se den por citados en la presente causa, en cualquiera de las horas establecidas en la tabla del Tribunal, comprendidas para despachar, de no comparecer en dicho lapso, ni por sí, ni por medio de apoderado alguno, se les designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso, todo ello con motivo del asunto signado con el N° APII-V-FALLAS-2022-000379, contenido al juicio que por ACCIÓN MERODECLARATIVA sigue la ciudadana ROSA MARINA MENDOZA de ESPARRAGOZA, venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la Cédula de Identidad N° V-3.709.177, contra los HEREDEROS DESCONOCIDOS Y CONOCIDOS del de Cujus, ciudadano WILLIAM ANTONIO SILVA, el mismo deberá ser publicado en los diarios “Veá” y “Correo del Orinoco”, dos (2) veces por semana durante sesenta (60) días, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

EL JUEZ
Abg. ENRIQUE GUERRA MONTEVERDE

Petro da los primeros pasos para implementar las recomendaciones de la Comisión de la Verdad

La reforma militar, la seguridad humana y la paz total

La cirugía petrista en la alta dirección militar se dio con rapidez.

Para hacerse una idea, Duque tardó cuatro meses en aplicar sus ajustes militares para infiltrar unidades uribistas neonazis

T/ Horacio Duque-Fuentes: Rebelión Colombia

A escasos días de su posesión el presidente Gustavo Petro ha cogido “el toro por los cuernos” y le metió el diente a la “cuestión militar” con mano de cirujano de alta precisión.

Las determinaciones tomadas con su ministro de la Defensa, Iván Velásquez, están implicando un amplio remezón de la cúpula militar y policial al tiempo que se formaliza la política de seguridad humana y la paz recupera su ruta perdida con el anuncio de la instalación de la Mesa de diálogos y acuerdos con la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional en La Habana, Cuba.

Sobre los cambios militares, el criterio del presidente Petro ha sido acoger las recomendaciones de la Comisión de la Verdad para depurar las cúpulas militares de oficiales comprometidos en violaciones de los derechos humanos con masacres de indígenas, campesinos, menores de edad y mujeres embarazadas, con el exterminio de miles de líderes sociales y de excombatientes guerrilleros de las FARC y en escándalos de corrupción que están siendo investigados lentamente por las autoridades judiciales; al tiempo nombrar nuevos comandantes militares y policiales sin antecedentes en atropellos y desfalcos de los recursos públicos en las compras militares de armamento, alimentos y dotaciones, algo bien difícil dada la degradación de los aparatos armados del Estado encuadrados en las doctrinas anticomunistas de la seguridad nacional, del enemigo interno y del mercado neoliberal como regulador del gasto de la defensa.

Las decisiones presidenciales han dado con un nuevo cuerpo dirigente de las Fuerzas Militares integrado por los generales Luis Carlos Córdoba Avendaño, Luis Mauricio Ospina, Helder Fernán Giraldo Bonilla, vicealmirante José Joaquín Amézquita García y el general Henry Armando Sanabria Cely, en la Policía. Con esta medida el Presidente excluyó 55 generales para conformar el nuevo cuadro directivo militar y policial. Es la reestructuración más grande del generalato en la historia reciente del país. Lo que se quiere es una oficialidad que no esté manchada por la sangre de los humildes masacrados a mansalva y que no sean una gavilla de rateros.

La cirugía petrista en la alta dirección militar se dio con rapidez. Para hacerse



Gustavo Petro designa a Iván Velásquez como ministro de Defensa

una idea, (Iván) Duque tardó cuatro meses en aplicar sus ajustes militares para infiltrar unidades uribistas neonazis, en diciembre de 2018, mientras que Petro decide hacer esa intervención en el día seis de su administración.

Nunca antes en la historia de Colombia se había dado una limpieza de generales tan masiva como la que hizo (...) Petro con su Ministro de Defensa. Los análisis iniciales sugieren que de la Policía salen 28 generales; en el Ejército, 18 tienen que colgar el uniforme; 8 en la Fuerza Aérea (los más involucrados con masacres en Putumayo, Caquetá, Guaviare y Arauca); 12 en la Armada. Lo anterior quiere decir que en la Policía solo queda un Mayor General, Henry Armando Sanabria Cely, nombrado como director de la Policía. Los otros son brigadieres con cierto nivel de capacitación, pero con menos de un año de experiencia en la categoría de generales. Algo similar se da en el Ejército, donde se cuentan con los dedos de una mano los mayores generales con un cierto nivel de decencia y profesionalidad. Lo cierto es que el presidente Petro

había advertido como candidato que iba a buscar nuevos liderazgos entre los más jóvenes y sin antecedentes criminales. Y cuando nombró a Iván Velásquez quedó claro que llegaba a dejar por fuera a cualquiera que tuviera un mínimo indicio que lo comprometiera en alguna irregularidad. Y bien está establecido que, si alguien llega a comandante en alguna rama de la Fuerza Pública, todos los uniformados de su curso o más antiguos deben ser excluidos de la carrera militar y policial.

En cuanto a los generales del Ejército que salieron, todos ellos habían sido señalados por denuncias contundentes en torno a graves violaciones a los derechos humanos —un punto de honor para Petro y su ministro—. Entre los que se fueron del Ejército está la general María Paulina Leguizamón, quien en octubre de 2021 justificó el bombardeo y asesinato del comandante “Fabián” del Ejército de Liberación Nacional (ELN), en el que luego se supo que habían fallecido varios menores de edad. Otro de ese grupo defenestrado es el mayor general Sergio Alberto Tafur,

quien participó en lo que los excombatientes de las FARC señalaron como un “ataque” a una caravana humanitaria de desmovilizados que ocurrió en diciembre de 2021. En el caso de la Policía se da una situación distinta. Para que el general Sanabria Cely llegara a la dirección debieron colgar el uniforme 15 generales más antiguos que él o de su generación. Pero el gran recorte se dio por el ascenso que hizo Petro de la segunda mujer que llega a la Subdirección de la Policía.

Estamos hablando de la brigadier generala Yackeline Navarro Ordóñez, que al llegar al nuevo cargo dejó tirados a 16 generales más antiguos que ella casi todos involucrados en masacres y robos a los presupuestos de Polinal. Quiere decir que en Polinal en total, sacaron a 27 generales fundamentalmente del siniestro sector de la inteligencia policial, verdadera alcantarilla de la ultraderecha uribista neonazi y de fichas de los carteles del narcotráfico.

Para medir la dimensión de la barriada hecha por Petro, conviene recordar que la ocasión en la que más generales habían salido para darle paso a un nuevo director fue cuando Álvaro Uribe, de presidente, y Juan Manuel Santos, de ministro de Defensa, eligieron al general Oscar Naranjo como director, para incrustar en las Fuerzas Armadas a cientos de integrantes de los paramilitares recomendados por los parapolicías uribistas. Pero en ese entonces la barriada “solo” fue de 12 generales. Y en 1993 se dio una gran purga en la Policía. Al llegar a la dirección, el general Rosso José Serrano sacó a 5.000 policías, pero no había tanto general para acomodar recomendados del Partido Conservador asociados con la tenebrosa chulavita de Laureano Gómez, organizada en los años 50 del siglo XX para asesinar a los liberales de izquierda gaitanista y a los comunistas.

Con estos cambios, el presidente Gustavo Petro da los primeros pasos para

implementar las recomendaciones de la Comisión de la Verdad que propone organizar una nueva institución militar y policial, eliminando el Esmad, la Fudra Omega y las otras fuerzas conjuntas estructuradas en la línea del Comando Sur de Estados Unidos.

Veamos quiénes son los nuevos generales y oficiales. Uno de los nuevos nombres está en el Comando de las Fuerzas Militares, que quedó a cargo del general Helder Fernán Giraldo Bonilla. El otro está en el Ejército, que será comandado por el general Luis Mauricio Ospina Gutiérrez; a la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) llegó el general Luis Carlos Córdoba Avendaño; y a la Armada, el vicealmirante Francisco Hernando Cubides Granados. Esta transformación —que Petro sustentó en su tesis de que quiere una renovación en todo el mando que garantiza, según él, un mayor cumplimiento de los Derechos Humanos— también llegó a la Policía. Como se dijo, ascendieron el general Henry Armando Sanabria, a la Dirección General, y la brigadier general Yackeline Navarro Ordóñez, a la Subdirección.

A ellos les corresponde cumplir otra directriz clave para Petro: cero corrupción y robos en las Fuerzas Militares y de Policía. Tal directriz ya lo había dado el presidente Petro con el nombramiento de Iván Velásquez, un civil que en su trabajo como jurista siguió casos nacionales e internacionales de funcionarios públicos relacionados con la robadera de los dineros del Estado. Se tiene por cierto, incluso, que su examen (el del Ministro de la Defensa) a las hojas de vida de los entrantes y salientes oficiales fue clave para las decisiones presidenciales. El segundo indicador social es no tener violaciones a los Derechos Humanos, solicitándole a la sociedad civil adelantar la evaluación rigurosa de los nuevos integrantes del Alto Mando castrense que llega, cosa que haremos porque tenemos serias sospechas respecto del nuevo Director de Polinal y de los generales del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada que han sido nombrados.

El criterio es que a la nueva dirección militar le corresponde garantizar el camino hacia la paz, la disminución de la violencia y de la criminalidad, y en todo esto el control ciudadano es crucial. Lo que interesa es que la Fuerza Pública del Gobierno del Pacto Histórico sea profesional en todo el sentido de la palabra.

Petro ha dicho que quiere una política de dignificación y de mejoría de la calidad de vida de los soldados y los agentes de policía rasos. Con ese compromiso volvió poner en discusión otro asunto de la vida militar que está entre sus prioridades para eliminar barreras entre oficiales (los que se forman para comandar) y suboficiales (quienes siguen las órdenes).



Gustavo Petro quiere unas Fuerzas Militares democráticas y respetuosas de los derechos humanos, en la que el mérito sea el único criterio de ascenso y la educación guíe la profesionalización de sus integrantes. El nombramiento de la brigadier general Navarro Ordóñez como subdirectora de la Policía va en esa misma línea, dado que la oficial venía de hacer carrera en la formación de los nuevos uniformados y hasta fue la encargada de llamar al orden cuando en noviembre de 2021 la institución se vio comprometida por el escándalo neonazi de la Escuela en Tuluá, donde se imparten clases colocando como ejemplo a seguir a Hitler y a sus tropas genocidas.

La alta cirugía de Petro a la Fuerza Pública trasciende los nombramientos, porque ahora él demanda una tropa que sirva para el desarrollo económico creando nuevas capacidades industriales y rurales. En otros discursos también planteó fortalecer sus labores humanitarias y de salud, lo que deja ver que serán más las transformaciones que se apliquen a los hombres y mujeres que tienen las armas del Estado.

Desde luego, estos cambios a cinco días de haber tomado posesión del cargo de Jefe del Gobierno Nacional, están dando inicio a una nueva Doctrina de la Seguridad que se está denominando “Seguridad Humana”. Doctrina en la que se viene un cambio en el formato de los Consejos de Seguridad para que, más allá de la información operacional, se presenten datos sociales de las comunidades como si un pueblo tiene, o no, agua, vías terciarias, escuelas, centros de salud, internet.

El éxito de los militares no debe estar en el número de muertos, sino en que se destiernen las masacres, los falsos positivos y aumenten los derechos y las libertades de las personas, especialmente de las organizaciones democráticas del pueblo. En estos términos el presidente Gustavo Petro tiene una dirección militar elegida por él, pero esto es apenas el comienzo de un largo proceso de construcción de confianza desde los cuarteles a la Casa de Nariño, cuyo inquilino y su Ministro de Defensa han sido de las voces más críticas con los crímenes de los militares,

como los de Zapateiro y su gavilla encabezada por Diego Molano.

El revolcón en el estamento castrense comenzó cuando aún el señor Duque estaba en la Casa de Nariño, con la salida de Eduardo Zapateiro, quien había protagonizado las peores embarradas durante el anterior cuatrenio. Con la salida de Zapateiro el Ejército tuvo un jefe de transición con el mayor general Carlos Iván Moreno (de la asesina Fudra Omega), quien estuvo a cargo de la tropa terrestre durante menos de dos meses y ya venía de ser el segundo al mando de esa fuerza durante la administración de Zapateiro. Lo mismo sucedió con el mayor general Pablo García, quien en junio reemplazó al general Ramsés Rueda, encargado de comandar la Fuerza Aérea durante casi cuatro años y autor de numerosas masacres en Putumayo y Caquetá. En ese lapso, la FAC construyó el Centro Aeroespacial.

El almirante Gabriel Alfonso Pérez deja la Armada tras comandar la fuerza naval desde agosto de 2020, con graves denuncias por masacres; periodo en el que la Armada puso en servicio el primer buque completamente construido en Colombia, el ARC 20 de julio. Asimismo, en este listado está el general Luis Fernando Navarro, quien comandó las Fuerzas Militares desde diciembre de 2018 masacrando líderes sociales y excombatientes de las FARC, hasta el pasado viernes cuando se hizo oficial su retiro.

Sobre los cambios ordenados, el presidente Petro consideró que no hay decisiones perfectas, siempre hay grados de injusticia. Y es que para celebrar los nuevos ascensos tuvo que aplicar una cirugía a la lista de generales que seguían en la línea de mando, por su antigüedad en la institución y experiencia al servicio de la patria. Obviamente todo este movimiento y ajuste militar está claramente articulado al proceso de paz que se ha iniciado en La Habana con el ELN. Proceso en el que el Gobierno Nacional presente en Cuba, ha reconocido “legitimidad” de la Comisión Negociadora del ELN para retomar conversaciones de paz, coincidiendo las partes en la necesidad de reiniciar el diálogo suspendido arbitrariamente por el gobierno de Du-

que hace cuatro años. Los funcionarios del Gobierno Nacional, han señalado que ambas partes coinciden en la necesidad de reiniciar un proceso de diálogo con hechos que demuestren a la sociedad colombiana y al mundo que esta voluntad es real, ha dicho el Alto Comisionado para la Paz, Danilo Rueda.

Frente a la comitiva del ELN, encabezada por Pablo Beltrán, jefe guerrillero para los diálogos durante las negociaciones interrumpidas en 2018, Rueda reconoció oficialmente la legitimidad de la delegación de diálogo del ELN en la búsqueda de la paz. La delegación del Gobierno Nacional, acompañada por el canciller Álvaro Leyva, se reunió ya con integrantes de esta guerrilla radicados en La Habana desde 2018. Dicha comitiva gubernamental ha constatado que el ELN comparte la voluntad del Gobierno colombiano y que escuchan a los sectores de la sociedad que claman por una solución dialogada al conflicto armado. Danilo Rueda dijo que el Ejecutivo adoptará todas las medidas jurídicas y políticas para garantizar las condiciones que permitan la vuelta a la mesa de negociaciones.

Adicionalmente, Petro indicó que el acercamiento al ELN en La Habana es un proceso de tanteo, de mirar lo que quedó hace cuatro años, de ver qué se puede rescatar, procesos que ya había de negociaciones, de treguas, cosas por el estilo que hay que ver ya cuatro años después si son posibles, si se pueden rescatar.

En estos encuentros en Cuba han hecho presencia los garantes de las conversaciones, Noruega y Cuba, así como representantes del Secretario General de la ONU y de la Conferencia Episcopal colombiana. El presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, ha hecho su aporte y se ha reunido con las dos partes para ratificar el invariable compromiso de Cuba y la inquebrantable voluntad de continuar contribuyendo al logro de la anhelada paz para Colombia. Tras el anuncio de la delegación en La Habana, el Gobierno Nacional informó sobre la liberación de nueve personas que se encontraban en poder del ELN desde el 13 de julio en el departamento de Arauca, fronterizo con Venezuela. El grupo retenido era de 11 personas, pero dos murieron durante el cautiverio, ente ellos un excombatiente de las FARC que se había acogido al pacto de paz.

Monseñor Héctor Fabio Henao, encargado de las relaciones de la Iglesia con el Estado, dijo que el balance de los dos días en La Habana fue positivo y esperanzador, pues se pudo comprobar que tanto el ELN como el Gobierno tienen voluntad para retomar los diálogos. Esperemos que estos adelantos de la política de paz del Gobierno Nacional también involucren rápidamente a las FARC-EP presente en Cauca, Nariño, Catatambo, Meta, Arauca, Guaviare, Putumayo, Caquetá, Vichada, Guainía y Vaupés; así como a la Nueva Marquetalia que lidera Iván Márquez y al Ejército Popular de Liberación EPL, con presencia en el Catatambo, Cauca, Nariño, Caldas y Putumayo.

Impulsan el Plan de Resolución Integral de Averías

Cantv inspecciona centrales telefónicas del estado Apure

En el primer semestre las cuadrillas técnicas han restituido en la región los servicios de telefonía fija e Internet a más de 11.000 suscriptores

T/ Prensa Cantv
F/ Cortesía
Caracas

El presidente de Cantv, Jesús Aldana, junto a los vicepresidentes de la compañía, inspeccionó varias centrales telefónicas del estado Apure, como parte del objetivo de desarrollar proyectos y estrategias para optimizar las instalaciones de la empresa de telecomunicaciones de Venezuela.

Las labores de supervisión permitieron constatar la operatividad de las centrales Puerto Páez, Paso de Cinaruco, San Bartolo (La Macanilla), La Yegüera (La Soledad) y también el centro de trabajo en el municipio San Fernando.

De igual modo, inspeccionaron el tendido de fibra óptica del proyecto Opsut que interconecta a esta entidad con Amazonas, reseña nota de prensa de la empresa estatal.

Al finalizar esta actividad, las autoridades participaron en una asamblea con los trabajadores de la empresa, a fin de brindarles orientaciones para reimpulsar el Plan de Resolución Integral de Averías, el Plan Cantv Comunal y las atenciones a la población a través del método 1X10 del Buen Gobierno.



De igual modo, se dio a conocer que durante el primer semestre del año 2022 las cuadrillas técnicas en el estado Apure han restituido los servicios de telefonía fija e Internet a más de 11.000 suscriptores.

También se destacó que 174 instituciones educativas cuentan con servicio de Internet gracias al Proyecto de Conectividad para las Escuelas que la Compañía desarrolla junto al Ministerio del Poder

Popular para la Educación y Conatel.

Las altas autoridades se reunieron con el gobernador del estado Apure, Eduardo Piñate, con quien revisaron las acciones para mejorar los servicios de telecomunicaciones, mediante la atención del Plan de Resolución Integral de Averías y el combate contra el hurto de material estratégico.

Igualmente, resaltaron la instalación de los servicios de telecomunicaciones a más de 500 nuevos suscriptores durante el presente año.

Señalaron que avanzan las labores para incluir al estado Apure en el proyecto GPON que impulsa Cantv, para brindar a sus usuarios Internet de calidad, con mayor estabilidad y de altas velocidades.

Fuerzas lluvias arrastraron 100 metros de tubería

Reparan tubo matriz de acueducto de Guanare

T/ AVN
Guanare

La aducción principal del acueducto de Guanare, en el estado Portuguesa está siendo sometida a reparación, luego del deslave del cerro Tucupido que hace nueve días arrastró unos 100 metros de tubería y obligó a suspender el bombeo de agua potable a la ciudad.

La presidenta de la empresa Hidrológica Socialista de Portuguesa (Hidroportuguesa), Nadedjha De Basile, informó que más de 60 personas trabajan de día y de noche para subsanar los daños en el tubo de acero de 42 pulgadas que conecta al embalse con la Planta de Potabilización Virgen de Coromoto.

Indicó que tras días de intensas labores se logró despejar el camino

para llegar a la zona del derrumbe, un área montañosa de difícil acceso, e iniciar los trabajos en los distintos tramos de la tubería impactados.

Precisó que desde la noche del martes se corrigen con soldadura las filtraciones que presenta la tubería y ayer miércoles llegó la válvula para ser colocada y restablecer en el servicio lo antes posible.

De Basile apuntó que las labores están a cargo de equipos de la Gobernación de Portuguesa, de la Alcaldía de Guanare y del Ministerio para las Aguas, que “están trabajando 24 horas, sin descanso” para subsanar los daños en el tubo matriz del acueducto. “Es un proceso fuerte porque la fosa está congestionada en todo ese sector, sin embargo seguimos trabajando”, acotó.

Reafirmó que el compromiso es superar la contingencia en el menor tiempo posible para poder reactivar el flujo de agua del embalse a la estación de rebombeo de la potabilizadora, actualmente paralizada a causa de los daños que causó el deslave en la tubería.

De Basile añadió que las comunidades afectadas por la suspensión del servicio están siendo abastecidas con cisternas, mediante rutas que se planifican diariamente para atender las zonas norte, oeste y parte del centro de Guanare.

Dijo que además están operativos 39 pozos profundos que surten de agua a gran parte de estos sectores, al igual que la estación de rebombeo Nuevas Brisas, con la que se abastece a una zona del casco central de la ciudad.

Entregan equipos al área de cirugía del centro médico

Gobierno Nacional y OIM dotan al hospital de Ciudad Bolívar

T/ AVN
Ciudad Bolívar

Tras una alianza entre el Gobierno Nacional, regional y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), se entregaron diversos equipos médicos al Complejo Hospitalario Universitario “Ruíz y Páez”, en Ciudad Bolívar, indicó la autoridad Única de Salud de la entidad, Manuel Maurera.

Esta dotación consta de varios ecógrafos y bombas de fusión, así como de un electrocardiógrafo de alta tecnología. Igualmente, se hizo entrega de máquinas de anestesia, desfibriladores y diversos insumos médicos.

Manuel Maurera señaló que la dotación y mejora de la infraestructura hospitalaria del estado Bolívar fue incluida como prioridad en la Agenda Concreta de Ac-

ciones (ACA) presentada por el gobernador Ángel Marcano al presidente Nicolás Maduro.

Los proyectos incluidos en la ACA reciben apoyo técnico y financiero inmediato de parte del Gobierno Nacional y se relacionan con la salud, educación, seguridad, alimentación, servicios públicos y transporte.

Explicó que los equipos entregados en esta ocasión se asignaron al área de Cirugía I de este centro asistencial, que atiende a pacientes de todo el estado Bolívar e incluso de los estados Amazonas, Anzoátegui, Monagas y de la zona fronteriza con Brasil.

Durante la entrega de los equipos, Maurera reiteró que durante el segundo semestre de 2022 se dará prioridad a los programas de salud dirigidos a los adultos mayores.

Al respecto, anunció que se realizarán consultas médicas y análisis de laboratorio gratuitos para este sector de la población, así como también se hará un despliegue en los 11 municipios del estado Bolívar, para realizar actividades educativas sobre enfermedades crónicas y formas de llevar una mejor calidad de vida durante la vejez.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL,
MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA
METROPOLITANA DE CARACAS.
212ª y 62ª
Caracas, 02 de agosto de 2022.
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2022-000374
EDICTO
SE HACE SABER
A los HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS de los cónyuges GARMEN ESCALONA DE PÉREZ (†) y DIONISIO PÉREZ ALFONZO (†) quienes en vida fueron venezolanos, mayores de edad, de este domicilio y titulares de las cédulas de identidad Nros: V- 3.350.990 y V- 2.171.42 respectivamente, parte demandada, y a TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS DIRECTO Y MANIFIESTO en el juicio que por PRESCRIPCIÓN DE HIPOTECA CONVENCIONAL DE PRIMER GRADO, incoara en su contra los ciudadanos LEO MARRERO TORRES y MARÍA ESTILITA ÁNGULO DE MARRERO, venezolanos, mayores de edad, de este domicilio y titulares de las cédulas de identidad Nros: V- 3.364.583 y V- 3.767.208 respectivamente, que se suscribió en el expediente distinguido con el N° AP11-V-FALLAS-2022-000374, que por auto de esta misma fecha dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, se ordenó emplazarlos a fin que comparezcan a darse por citados en el término de sesenta (60) días calendario, siguientes a la consignación y fijación y última publicación que del presente edicto se haga en el expediente, advirtiéndoles que transcurrido el término fijado para la comparecencia sin verificarse ésta, se le designará un defensor judicial, con quien se entenderá la citación, hasta que según la ley cese su encargo todo de conformidad con establecido en el artículo 232 del Código de Procedimiento Civil. Dicho edicto deberá ser publicado dos (02) veces por semana consecutivamente durante sesenta (60) días, en los diarios “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO” el cual deberá ser publicado en dimensiones que permitan su fácil lectura, destacándose mediante el uso del tipo de letra imprenta denominada negrita el nombre de las partes y motivo del juicio.
DIOS Y FEDERACIÓN
WILIAM HERRERA
Gerson Simón Balfanz, Edición No. 10, p. 3. El Sistema Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia de lo Civil, Mercantil, Transito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2022-000374.
RESPONSABLE

Jornadas de atención se coordinan con las organizaciones populares

En Carabobo han entregado más de 700 toneladas de proteína animal

T/ VTV
Caracas

El Mercado de Alimentos (Mercal), benefició a un buen número de familias con más de 700 toneladas de proteína animal

en lo que va de año en el estado Carabobo, lo cual ha sido complementado con la venta de víveres en la bodega móvil de Pdval e Industrias Diana, verduras, frutas y hortalizas, gracias a la organización del Poder Popular.

Las jornadas de despliegue de atención que desarrolla el Gobierno Bolivariano están articuladas con el Comité Local de Abastecimiento y Producción (CLAP), Movimientos Somos Venezuela (MSV), Frente de Mujeres, las Unidades de Batalla

Bolívar-Chávez (UBCH), Productores Comunes, entre otras organizaciones populares.

Igualmente, las Ferias del Campo Soberano son un espacio de articulación donde la Misión Alimentación junto al Poder Popular organizado demuestran la importancia del trabajo de un pueblo consciente, luchador y comprometido.

Secretario de la ONU viaja a Leópolis para disminuir tensiones

Rusia acusa a Ucrania de violar el principio fundamental de la OIEA

“Si continúan las acciones irresponsables de Kiev contra la planta nuclear de Zaporíyia esto podría terminar en un desastre”, alertó el vocero de la Cancillería rusa, Ígor Vishnevetsky, quien dijo que las autoridades de su país se esfuerzan para que el organismo de energía atómica visite estas instalaciones lo más pronto posible



“Al atacar la planta de Zaporíyia Ucrania se está dedicando al terrorismo nuclear”

T/ Redacción CO-Hispantv-Rusia Today-Sputnik
F/ Cortesía
Moscú

La Cancillería rusa asegura que Ucrania viola el principio fundamental del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) al lanzar ataques contra objetos de infraestructura nuclear, incluida la planta de Zaporíyia.

“No se puede disparar contra instalaciones nucleares, no se pueden exponer las plantas nucleares a la artillería o a cualquier otro tipo de fuego. Es extremadamente peligroso”, expresó el jefe del departamento de la Cancillería rusa sobre problemas de no proliferación nuclear y control de armas, Ígor Vishnevetsky, al intervenir en la conferencia de países firmantes del Tratado de No Proliferación Nuclear.

En opinión del diplomático “la parte ucraniana lo entiende muy bien, pero, sin embargo, lo hace, dedicándose prácticamente al terrorismo nuclear, y es muy preocupante que sea apoyada en este sentido”. Destacó que esto significa alentar al agresor, que en este caso es Ucrania, “a continuar con estas acciones irresponsables. Esto podría terminar en un desastre”.

Aseguró que Moscú está “muy interesada” en organizar la visita de una delegación del OIEA a la planta de Zaporíyia. Las autoridades rusas se esforzarán por

que el viaje tenga lugar “en un futuro muy próximo”.

LAS TROPAS UCRANIANAS ATACAN ENERGODAR

Autoridades de la ciudad de Energodar denuncian que las Fuerzas Armadas ucranianas ejecutan ataques masivos contra esta ciudad, en cuyas afueras se encuentra ubicada la central nuclear de Zaporíyia, la más grande de Europa.

Desde inicios de agosto, las tropas ucranianas han intensificado los ataques sobre la zona. Ante esta situación, Moscú apunta a las amenazas de seguridad provocadas por los bombardeos ucranianos y llama a EEUU, la UE y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) a presionar a Kiev para que se detengan los ataques que ponen en grave peligro la seguridad de la localidad y zonas adyacentes.

DESMANTELADA CÉLULA DE GRUPO TERRORISTA

El Servicio Federal de Seguridad ruso, informó que en las ciudades de Dzhankói y Yalta de Crimea fue desmantelada una célula conspirativa del grupo terrorista Hizb ut Tahrir (proscrito en Rusia y otros países), manejada desde Ucrania.

El reporte oficial indica que los detenidos en coordinación con los emisarios de la organización terrorista en Ucrania realizaban “un trabajo intencionado de difundir la ideología terrorista en Rusia” y reclutaban a musulmanes locales

a sus filas. En el domicilio de los detenidos fueron incautados materiales de propaganda del grupo, herramientas de comunicación y portadores de datos electrónicos. Se abrieron causas penales en su contra.

SANCIONES AL GAS SON UN “HARAKIRI”

“Los llamados del Gobierno alemán a la austeridad energética son puro cinismo cuando muchos ciudadanos no tienen otra opción, además de que las sanciones energéticas a Rusia son un gran error que generarán una gran recesión”, expresó el parlamentario alemán de izquierda Klaus Ernst en un artículo de opinión publicado originalmente en el *Berliner Zeitung*, (*El Periódico Berlín*, en español), el 15 de agosto.

El congresista, quien preside la comisión de energía del Bundestag y declaró que ni la ciudadanía ni la industria alemanas sobrevivirán al invierno de 2022 sin afectaciones, además de ligar la inflación principalmente al aumento de los precios de los energéticos.

“Es inminente una gran recesión porque las sanciones energéticas contra Rusia no tomaron en cuenta acuerdos y contratos, lo que está generando un bache económico”, apuntó Ernst.

GUTERRES PRETENDE REDUCIR TENSIONES

El secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), António Guterres, tiene como objetivo disminuir las tensiones entre Rusia y Ucrania

durante su viaje a Leópolis, declaró el portavoz del organismo, Farhan Haq.

Guterres “ha dejado claro los temas que le preocupan respecto a Ucrania, que son la salida de barcos y los alimentos, la preocupación por la central nuclear de Zaporíyia, la preocupación por la prisión de Olenivka y también sus esfuerzos generales para hacer lo que pueda para reducir las tensiones tanto como sea posible con diversas autoridades”, señaló Haq en una rueda de prensa.

Añadió se espera para hoy jueves conocer más detalles sobre el viaje de Guterres a la ciudad ucraniana de Leópolis. Luego se dirigirá a Odesa, uno de los tres puertos desde donde Ucrania exporta granos en el marco de la iniciativa de cereales del mar Negro, con la mediación de la ONU. Este 20 de agosto Guterres visitará el Centro de Coordinación Conjunta en Estambul, entidad que se encarga de supervisar los envíos de granos y cereales. Allí se espera que Guterres se reúna con representantes rusos, ucranianos y turcos, según el ente internacional.

ZELENSKI PIDE ROMPER CON RUSIA

El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, llamó a los países latinoamericanos a congelar sus lazos comerciales con Moscú y unirse a las sanciones de Occidente contra Rusia.

El llamado lo hizo Volodímir Zelenski, ayer en una presentación por videoconferencia ante la Pontificia Universidad Católica de Chile en un intento por sumar respaldos de la región a seis meses del inicio de la operación rusa en Ucrania.

El Presidente ucraniano pidió suspender el comercio con Rusia, “para que los rusos entiendan que por esto se paga un alto precio”, en su primer mensaje a países de América Latina.

El gobernante de Ucrania pidió impedir la llegada de turistas rusos a Latinoamérica y que “se unan a esas políticas llevadas a cabo por Estados Unidos, que esa política de sanciones sea más eficaz”.

Breves

Reino Unido registra la inflación más alta en 40 años

La inflación en el Reino Unido alcanzó en julio pasado su cifra más alta de los últimos 40 años, al situarse en un 10.2 por ciento, mientras que el Banco de Inglaterra señaló que la inflación podría superar en octubre el 13 por ciento, cuando se prevén aumentos en los precios de la energía.

Para la Oficina Nacional de Estadísticas, el aumento de los precios de los alimentos fue el culpable principal de que la inflación interanual alcanzara su nivel más alto desde 1982, cuando se ubicó en el 10.4 por ciento.

El organismo señaló que el índice de precios al consumo superó el registro del mes anterior, cuando se situó en 9.4 por ciento, lo cual se debió al alza de la electricidad y el gas, así como del transporte, los precios de los alimentos y las bebidas no alcohólicas.

Cuba urge a financiar esfuerzos contra el cambio climático

El primer ministro de Cuba, Manuel Marrero, exhortó a las naciones desarrolladas a cumplir con la financiación para enfrentar el cambio climático, durante su alocución en la Reunión Regional de Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe (Caricom).

Aseguró que este soporte financiero no constituye una dádiva, sino una obligación por la responsabilidad de estas naciones por su contribución con la crisis climática, y al respecto, recordó el daño que causó la colonización y la explotación de los recursos del territorio latinoamericano y caribeño. Acotó también que las naciones desarrolladas no cumplieron con el compromiso de aportar 100 millones de dólares anuales desde 2020 para apoyar los esfuerzos de la región latinoamericana.

Exjefe de FARC insta a ELN a lograr la paz con Petro

El exjefe de la desmovilizada guerrilla de las FARC insta al Ejército de Liberación Nacional (ELN) a avanzar en conseguir un acuerdo de paz con el Gobierno. Mediante dos cartas enviadas al Gobierno colombiano y al ELN, la última guerrilla reconocida de Colombia, Rodrigo Londoño, alias “Timochenko”, alabó a ambas partes por sus esfuerzos encaminados a lograr la paz y poner fin al medio siglo del conflicto en el país sudamericano.

Aseguró que el diálogo siempre ha debido ser la ruta para terminar los conflictos, por lo que se ofreció para intermediar entre ambas partes, por su experiencia en la firma del Acuerdo de Paz entre el gobierno del entonces presidente Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en 2016.

Están involucrados más de 80 integrantes de la Diócesis de Quebec

Acusan de agresión sexual al cardenal Marc Ouellet

La denuncia está basada en los testimonios de 101 personas que aseguran haber sido agredidas sexualmente por representantes del clero

T/ Redacción CO-HispanTV
F/ Cortesía
Ottawa

A tres semanas de la visita del papa Francisco a territorio canadiense, donde pidió disculpas por los abusos sexuales cometidos por miembros del clero en las escuelas residenciales para niñas y niños indígenas, un nuevo escándalo sacude a la Iglesia canadiense, ya que el cardenal "influencer" Marc Ouellet, quien ocupa un alto cargo en el Vaticano, fue acusado de abuso sexual en una demanda colectiva.

El nombre de este cardenal engrosa la lista de una demanda publicada ayer en Canadá que involucra a más de 80 miembros de la Diócesis de Quebec.



Cardenal Ouellet habría agredido sexualmente a una joven cuando era obispo

Los documentos de demanda judicial admitida por el Tribunal Superior de Quebec en mayo pasado, indican que Ouellet cometió acoso sexual a una pasante entre 2008 y 2010 mientras era Arzobispo de Quebec.

En la acción judicial las acusaciones están sustentadas en los testimonios

de 101 personas "que fueron agredidas sexualmente" por miembros de la Iglesia católica y empleados laicos entre junio de 1940 y la actualidad.

En la demanda, una mujer identificada con la letra "F" afirma que en 2010 el cardenal Ouellet la habría besado y manoseado varias veces.

Esto agrava la crisis política que atraviesa el país

El ministro de Defensa de Perú presenta su renuncia a Pedro Castillo



José Luis Gavidia afirma que dimitió por motivos personales

T/ Redacción CO-Rusia Today
F/ Cortesía
Lima

El ministro de Defensa de Perú, José Luis Gavidia, presentó ayer su carta de renuncia irrevocable al

presidente Pedro Castillo alegando que su dimisión se debe a "motivos estrictamente personales".

"Con satisfacción por haber cumplido la labor encomendada en bien de las FFAA (Fuerzas Armadas) y el país, informo que he presentado

mi renuncia al cargo de Ministro de Defensa", señaló Gavidia a través de Twitter, donde también mostró la carta de su dimisión que envió al Mandatario.

El ahora exministro, que había asumido funciones en febrero pasado, agradeció a Castillo por "tan alto honor" de darle la oportunidad de estar al frente de la Cartera de Defensa y aseguró que seguirá "sirviendo" al país "desde la trinchera" que le toque.

Gavidia comentó en medios locales que hace una semana le planteó la renuncia al Jefe de Estado y al premier, Aníbal Torres.

En su mensaje publicado en la red social, el alto funcionario enumeró los logros alcanzados durante su gestión. "Siempre he dicho que todo tiene un inicio y un final. Creo que se han logrado parcialmente los objetivos trazados, como los menciono en mi carta", dijo Gavidia.

Hasta el cierre de esta emisión, el presidente Castillo no se había pronunciado en torno a la dimisión de Gavidia, a quien la Fiscalía lo investiga por el presunto delito de peculado de uso, luego que en marzo pasado viajara en un avión de la Marina de Guerra a una actividad oficial acompañado de sus tres hijas, quienes no cumplían rol de funcionarias.

Coronavirus en el mundo

La semana pasada murieron 15.000 personas

El coronavirus cobró la vida de 15.000 personas en el mundo la semana pasada, informó el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, quien precisó que los decesos aumentaron en un 35 por ciento, lo que a su juicio "es inaceptable en circunstancias en las que tenemos todas las herramientas para prevenir las infecciones y salvar vidas", por lo cual recomendó a las personas que aún no se han vacunado, que lo hagan, y a quienes forman parte de grupos de riesgo, que reciban la dosis de refuerzo y usar mascarilla.

Más de 567 millones de casos en el mundo

En el ámbito mundial se han detectado 597.319.799 casos de Covid-19, de los cuales 6.460.352 corresponden a personas fallecidas y 571.401.967 a personas recuperadas. Estados Unidos lidera el pico de contagios y muertes por Covid-19, con 94.869.936 casos y 1.063.087 decesos. Sigue India con 44.286.256 contagios y 527.134 fallecidos; en tercer lugar Francia con 34.240.336 contagios y 153.242 decesos. Brasil está en la cuarta posición con 34.201.280 casos y 681.828 muertes.

EEUU relaja restricciones

Las autoridades sanitarias de EEUU continúan relajando las restricciones por la pandemia de Covid-19 pero cada vez más datos apuntan a que un gran número de contagios pasan desapercibidos, lo que podría estar contribuyendo a la aparición de nuevas variantes, según un estudio publicado en la revista médica *Jama*, que demuestra que más de la mitad de las personas infectadas con la variante ómicron en un hospital de Los Ángeles (California) nunca se enteraron de que tenían la enfermedad.

Alemania registra más de 67.000 infecciones diarias

El Instituto de virología Robert Koch de Alemania registró 67.390 nuevos casos de Covid-19 y 192 fallecidos por esa enfermedad en las últimas 24 horas en el país. Desde el inicio de la pandemia, el número total de contagiados en la nación asciende a 31.666.475, más del 35 por ciento de la población, lo que constituye la peor cifra en Europa después de Francia, pese a la alta tasa de vacunación. Alemania es además el quinto país del mundo más golpeado por la crisis del Covid-19.

Surcorea con 180.803 contagios en un día

Corea del Sur reportó 180.803 nuevos contagios de Covid, la cifra más alta que ha registrado el país asiático desde que el pasado 13 de abril, durante la peor ola que Corea del Sur ha sufrido hasta ahora, se informara de 195.387 contagios. El dato, suministrado por la Agencia para el Control y la Prevención de Enfermedades Infecciosas (KDCA), supone un incremento de un 20 por ciento con respecto a los contagiados que se venían registrando la semana pasada.



Mar de leva

A vueltas con la Comuna

Farruco Sesto

Quiero insistir hoy en la cuestión de la Comuna, para referirme a un tema que me motiva (o tal vez me preocupa) especialmente. Me refiero al de la Comuna en condición urbana.

Creo que, a ese tema en particular, hay que dedicarle mucha reflexión teórica para, al mismo tiempo, ir la enriqueciendo a través del análisis de las experiencias concretas que deben promoverse con intensidad en toda Venezuela.

¿Por qué lo digo? Porque, en este caso al que me refiero, el de la formación de la Comuna en las áreas “formales” de las ciudades medianas o grandes, obligatoriamente partimos de una complejidad inicial que viene dada por sus desconexiones estructurales en lo social.

Dicha complejidad no es la misma que la que podemos encontrar en los pequeños pueblos de economía campesina, pescadora, minera, o, digamos, en situación rural, donde, por su afinidad productiva y cultural en términos generales, y también por su escala territorial, nos resulta mucho más fácil imaginar la creación de una Comuna y, con toda seguridad, bastante más fácil de organizar y poner en marcha.

Es lo mismo que en los barrios o en las urbanizaciones populares (léase San Agustín del Sur, por ejemplo, o 23 de Enero, en Caracas) donde afinidades previas que se constituyen como identidad colectiva, seguramente van a facilitar, como en los pequeños pueblos y comunidades rurales, la formación de la Comuna.

Este es, en definitiva, un asunto relacionado con la naturaleza de las relaciones humanas preexistentes que, según como estén establecidas, van a facilitar, o no, la creación de la Comuna.

Porque en la ciudad formal, la del capital, la que es producto de reglamentaciones y desarrollos condicionados por el negocio inmobiliario, y que se basan en una concepción del hábitat que prescinde de la expresión comunitaria ¿Qué tipo de vínculos hay entre sus habitantes que se pudieran aprovechar para la constitución de la Comuna?

En realidad, ninguno. He ahí el nudo de la dificultad: la desvinculación de los habitantes entre sí, la desagregación espiritual tan profunda entre ellos, que pareciera que no fueran partícipes de un proyecto de vida en común, tal como debe serlo toda ciudad digna de ese nombre.

He ahí el problema que se va a presentar en cada caso donde se plantee la creación de una Comuna en situación urbana. Por eso digo que se necesita mucho pensamiento para ir desenvolviendo las claves de la solución.

¿En qué consisten esas claves? Confieso que no lo tengo claro. Lo que sí tengo claro es que se necesita un replanteamiento total y absoluto de las relaciones humanas. Tal vez habrá que hacerlo con más transformación revolucionaria. ¿Pues no es ese, al fin y al cabo, el objetivo principal de toda revolución?

farrucosesto@gmail.com
Vigo / Galicia / España



El poder de todos

¿Reclamo social o infiltración?

César Trómpiz

En el cúmulo de acciones contrarrevolucionarias contra la estabilidad de Venezuela se inscribe una campaña permanente que busca la división del pueblo, la segmentación de sus luchas, la disminución y derrota del Poder Popular. Es un proceso de alienación permanente que está dado por los intentos del capital para restaurarse en Venezuela. Los actores de esta estrategia están en el imperialismo, no lo dude.

Cuando se construyó la política de la “soft diplomacy” en el Departamento de Estado de Estados Unidos, en la Administración Obama, se acordó una serie de programas bipartidistas, financiados, entre otros, por la Agencia para el Desarrollo Internacional (Usaid), para incidir en la estructuración del pueblo de una manera “amigable”, “suave”, “persuasiva”. La política gringa hacia los movimientos revolucionarios tomaba un matiz de apariencia ladina pero de potencia divisoria, vigorosa. Creo que muchos de los movimientos que apuntan a la división de la Revolución Bolivariana, en la interna, lo hacen bajo el influjo de estas políticas gringas.

No confundamos un justo reclamo social con una infiltración, son asuntos distintos. El justo reclamo social, del Poder Popular organizado y combativo, va directo al asunto que cuestiona del Gobierno o de las condiciones que quiere mejorar. La infiltración va dirigida a cuestionar

los asuntos de la unidad revolucionaria, al líder de la Revolución y a la calidad de la dirección respecto a los principios revolucionarios. Esa segunda protesta está picada de mosquito, a veces por contagio “importado” y otras veces por contagio “comunitario”

Los contagios importados están directamente financiados, a través de ONG. Los contagios comunitarios son la consecuencia del trabajo de esas ONG para infiltrar dudas en el pueblo y provocar matrices de opinión contrarias dentro de las filas socialistas. No por casualidad vemos que algunos argumentos de las ultra izquierdas y derechas coinciden en recientes protestas de nuestro pueblo trabajador.

Todos los avances colectivos en economía, política, organización social, se mantienen mientras separemos de las filas populares a los que han sido tocados por la “diplomacia suave” de los gringos, quienes más allá de la causa del Poder Popular buscan, con consignas supuestamente revolucionarias, dividir la Patria.

Las causas sociales justas cuentan con la Dirección revolucionaria y el Presidente y Comandante de la Revolución. La causa de la división debe contar con el rechazo colectivo, la denuncia y máxima conciencia política del pueblo organizado.

Twitter: @soycesartrompiz
Instagram: @cesartrompiz
La Paz / Bolivia

Planificación y valor agregado

Emilio Hernández

He comentado en varias oportunidades que creo firmemente que nuestra mejor apuesta al futuro es dejar de exportar petróleo crudo. No se trata de dejar de exportar crudo súbitamente sino de hacer una planificación para dejar de hacerlo con una meta temporal clara, digamos el 2030.

La exportación de crudo no solamente nos ha dejado un país poco industrializado debido al facilismo de comprar insumos en el exterior con las ganancias provenientes de los ingresos por venta de petróleo, sino que ha convertido a nuestro país en una máquina de fugar capitales creados con dichos ingresos.

Para dejar de exportar crudo después de 100 años haciéndolo, necesitamos un titánico esfuerzo de autoconvicción. No es fácil superar nuestra condición de colonia económica que provee materia prima al mundo industrializado. Suponiendo que logramos convencernos, vendrán presiones del imperio, amenazas de todo tipo y compra de conciencias aquí y allá. Solo la referencia de nuestros forjadores de conciencia, como Simón Bolívar, Simón Rodríguez y Hugo Chávez, entre otros, nos permitirá superar esta condición.

¿Es posible? Estoy seguro de que sí. En días pasados pudimos conocer que el Gobierno chileno está dando muestras de que quiere superar la condición de colonia económica, al menos en lo que a sus reservas de litio se refiere. Anunció que hará una convocatoria para empresas que estén interesadas en desarrollar valor agregado en productos de litio, en Chile. Es un intento por crear una industria local en torno a este codiciado metal, usado principalmente para baterías. La demanda de este metal por la industria de los carros eléctricos está en pleno crecimiento.

Nosotros no solamente deberíamos dejar de exportar crudo, sino cualquier hidrocarburo o elemento (como el torio) que pueda ser aprovechado en la generación eléctrica en el país, para atraer inversiones y desarrollarnos puertas adentro.

Podrían definirse algunas excepciones, como mantener exportaciones de crudo a nuestras refinerías (si algún día recuperamos Citgo, por ejemplo) o exportaciones de crudo por interés geopolítico o de cooperación regional, por ejemplo en Latinoamérica y el Caribe.

La generación eléctrica y la disponibilidad de agua, en un mundo cada vez más aquejado por problemas energéticos y por problemas de sequía, como están sufriendo Estados Unidos y Europa en estos momentos, nos daría una enorme ventaja competitiva. La producción en el país impulsada por el petróleo y el gas convertidos en energía debe ser uno de nuestros principales objetivos.

Ser patriota también es sacar las cuentas y tratar de darle al país la mayor ganancia posible, el mayor valor agregado. Hagámoslo y ¡venceremos!

emiliofhg@gmail.com
Caracas

Siguen las actividades en la Feria del Libro de Caracas 2022

Janeth Colmenares: “Si el adulto lee, el pequeño también lo hará”

Presentaron el libro de ensayo *Bolívar y Clausewitz*

T/ Diego Contreras
F/ Miguel Romero
Caracas

“El teatro infantil está regalando sonrisas a los más pequeños”, recalcó Janeth Colmenares, del grupo La casa del Arcoiris, que con más de 30 años de experiencia en producción teatral para niños y de teatro en espacios no convencionales, de calle o cuenta cuentos preferiblemente, nos relata su bonita historia con las risas de los más pequeños.

Ahora el grupo y esta dama, graduada en Artes de la Universidad Central de Venezuela (UCV), están presentes en el hermoso y funcional eje infantil de la Feria del Libro de Caracas 2022, que hasta el domingo 21 de agosto se celebra en el Parque Los Caobos capitalino.

Janeth dice que en el teatro infantil “el público es familiar, ya que se puede hacer disfrutar tanto a los niños como a los adultos”. Pero en las obras dirigidas a los más pequeños buscan “especialmente que tengan una enseñanza y una moraleja,

que los niños capten perfectamente y asimismo hacer que se interesen por leer y entrar en este maravilloso mundo de la lectura”.

Agregó que el propósito fundamental de los cuentos, obras y dibujos, “es aprender a leerles no solamente los niños sino también a los adultos, porque los pequeños aprenden viendo a los adultos. Si el adulto lee, el pequeño también lo hará”.

“Nosotros quisiéramos que en cada casa hubiera una biblioteca”, reflexionó Janeth.

También citó que el teatro en sus orígenes “fue en la calle, donde puede llegar a más público y culturizar más con el arte del teatro. Cuando presentas obras en salas llegas a menos gente”.

El eje infantil tendrá para hoy las siguientes actividades: 11:00 am, *Erase una vez América* por Títeres Tuqueque; 12:00 m, *Cuenta cuentos El Timbique*, a cargo de Nervic Bandres Cofae; 1:00 pm, *El pequeño aventurero*, Circo Nacional de Venezuela; 2:00 pm, *Fábulas y fabulosas mascotas*, Grupo de Teatro Rayos y Centellas; 3:00 pm, *Panchito Mandefuá*, Teatro Tracodra y 4:00 pm, el mago Charlie.



Colmenares sabe llegar al público infantil

Se debe recordar que la entrada es totalmente gratuita en cada uno de los espacios en esta fiesta de la lectura, también pensando en el sano disfrute familiar.

HISTÓRICO

Por otra parte, el economista Yván Salcedo Uzcátegui presentó su obra *Bolívar y Clau-*

sewitz, ganadora del concurso para autores inéditos en ensayos 2020 de Monte Ávila Editores. La actividad contó con la participación del historiador Ramón Vicente Chacón, quien dijo sentir mucha satisfacción al ver al autor, el cual fue su alumno, desempeñarse en un plano de creador y de trabajo intelectual profundo.

Igualmente, Chacón explicó que este ensayo histórico tiene varios aspectos para abordar, el primer punto a mencionar es que Bolívar y Clausewitz no se conocieron, ni tampoco tuvieron trato personal, sin embargo Salcedo en su libro acotó que hay semejanzas entre el pensamiento del Libertador como líder estratega y la visión del general alemán.

Agregó que existen otros aspectos no menos importantes que resaltar, entre ellos la guerra clásica donde solo intervenía el mando militar, y que para el año 1813 Bolívar rompe con ese paradigma: “Esta obra del profesor Salcedo nos invita a conocer, hurgar y a leer sobre quién tomó de quién, si Bolívar de Clausewitz o viceversa y también explica en qué circunstancia, puesto que uno fue muy teórico y el otro fue netamente práctico”.

En su participación, Salcedo agradeció al profesor Chacón por ser su tutor, mientras aseveró que uno de los puntos relevantes es hacer honor al Libertador Simón Bolívar y presentarlo desde una perspectiva de filosofía política.

“Este es un trabajo donde se busca enaltecer el nombre de Bolívar, ya que como muchos saben fue una persona amada por muchos y odiado por otros. Es por ello que los invito a leer esta obra, a seguir investigando y hurgando en la historia, porque esa es nuestra responsabilidad para la nueva generación que viene”, manifestó el autor.

Señala que la gente no debe usar la música comercialmente “sin pagar”

Reinaldo Armas: Los artistas no deben ceder sus derechos



Armas compartió con la directiva de Avinpro

T/ Eduardo Chapellín
F/ Cortesía C.T.
Caracas

El cantautor llanero Reinaldo Armas señaló que el pago por usar la música en locales comerciales no es un impuesto, sino un derecho que pertenece a los creadores de cada nación y debe ser pagado.

Armas, quien recientemente llegó a los 69 años, señaló que la Asociación Venezolana de Intérpretes y Productores de Fonogramas (Avinpro) debe profundizar el cobro por el uso con fines comerciales del producto del trabajo.

De hecho, como estrategias para una mayor recaudación

y distribución del derecho de los artistas, Avinpro activó un personal de alta responsabilidad y calificado para las relaciones públicas y visitas respectivas a los comercios en varios estados del país, con vista a nuevos licenciamientos de locales donde se hace uso comercial de la música como elemento atractivo para los clientes.

Según la directiva del ente, esta es también una manera de poder dar respuestas efectivas a todos los afiliados de esta entidad de gestión colectiva. Se trabaja por el beneficio de los artistas en general.

El objetivo y propósito principal de Avinpro es alcanzar

la meta trazada para 2022 con el licenciamiento del mayor número de usuarios de la música. Los mismos están centrados en las grandes cadenas comercializadoras de diferentes rubros que operan en las principales ciudades de nuestro país.

Es con el reconocimiento al derecho de los artistas por parte de todos los que utilizan la música con un fin lucrativo, que Avinpro se ha fortalecido, pudiendo de igual manera lograr una mejor recaudación y distribución del derecho que por ley corresponde a cantantes, músicos y productores discográficos, a los que se les paga periódicamente.

Lo informó la Federación Venezolana de Beisbol

Omar López será el mánager de Venezuela en el Clásico Mundial 2023

Pronto se anunciará el resto del cuerpo técnico

T/ Diego Contreras
F/ Cortesía Feve-Beisbol
Caracas

La Federación Venezolana de Beisbol confirmó que Omar López dirigirá a Venezuela en el Clásico Mundial (WBC por su sigla en inglés) de 2023, reseñaron medios deportivos, aunque ya la noticia había salido en varios medios nacionales hace días.

Así lo dio a conocer la presidenta de la Federación Venezolana de Béisbol (Feve-Béisbol), Aracelis León, mediante una conferencia de prensa que tuvo lugar en la sede del Comité Olímpico Venezolano (COV) en Caracas.

“Tenemos una agenda estipulada con varios puntos, entre ellos el proceso de entrevistas para la selección del staff de coaches”, señaló López tras su designación.

“Me animó mucho la seriedad del personal y del proyecto. Voy a tratar de no quebrarme porque tengo muchas emociones encontradas”, acotó el estratega venezolano, mediante una reunión virtual desde el auditorio del COV.

Omar López se convierte así en el tercer mánager de Venezuela en la historia de esta justa, uniéndose a Luis Sojo (2006, 2009 y 2013) y Omar Vizquel (2017): “Mi mensaje hacia a los jugadores cuando hablemos con ellos, será que el compromiso ya está. Vamos a tener el nombre de Venezuela en el pecho. Yo pienso que el compromiso tiene que ser con uno mismo, en qué tanto puedo estar dispuesto a sacrificar, qué puedo dejar a un lado, qué



López tiene gran experiencia como técnico

tanto puedo sacar un poco de mi ego, sea alto o bajo. Aquí no vale mi nombre, mi apellido o mi OPS. Lo que vale es el nombre que tenemos al frente”.

Como se aprecia, el estratega está animado para unirse a las filas del equipo nacional, para guiarlo desde el dugout en la próxima cita mundialista.

EXPERIENCIA

López es un hombre de béisbol que ha participado en la formación de diversas figuras nacionales y foráneas en el sistema de MLB. El técnico criollo tiene amplio recorrido en la MLB y la pelota invernal en varias etapas.

Hasta el momento lleva las riendas de Caribes de Anzoátegui en la Liga Venezolana Profesional (LVBP) y mandó en Águilas Cibaeñas de República Dominicana en 2020. Hoy por hoy se desempeña como coach de primera base de Astros de Houston, equipo de la Major League Baseball (MLB).

Por cierto, López lleva 24 años en la organización de los siderales como mánager e instructor de Ligas Menores. Nacido un 3 de enero de 1977, jugó en las menores con Medias Blancas de Chicago y Cascabeles de Arizona, antes de retirarse como pelotero activo. Ya en 1999 se dedicó a ser scout de Houston hasta el año

2007, cuando lo designaron estratega de varios clubes en las menores. Desde el año 2020 es coach de los estelares en el equipo grande. El estratega valenciano tiene dos títulos en la LVPB con la tribu (2014 y 2019), así como obtuvo el premio Alfonso “Chico” Carrasquel como mánager del año (2014-2015).

Ahora solo queda esperar que la Vinotinto del principal pasatiempo nacional dé a conocer las piezas que representarán al país en el Clásico Mundial, o si aún faltará mucho más para ver las posibles cartas estelares que participarán.

También en la rueda de prensa se confirmó a Luis Blasini como gerente general; noticia que había adelantado ElEmergente.com. Junto a él seguirá el equipo de asistentes con que ha trabajado en los últimos cuatro años, el que llevó al título mundial Sub 23 y otros éxitos internacionales.

“En este tiempo Venezuela ha pasado del puesto 12 en el ranking mundial al número seis en masculino y cinco en femenino”, recordó Blasini.

El ratificado gerente indicó que Carlos Mendoza, José Alguacil y Henry Blanco estuvieron entre los muchos entrevistados, hasta llegar al elegido.

“Omar es el único venezolano que ha dirigido más de 1.200 juegos en las filiales de MLB. Ha crecido hasta llegar a Grandes Ligas como coach de primera y tercera de Astros. Ha sido el manager con mejor récord en postemporadas de la LVBP, en los últimos años, con dos títulos de campeón. Es un líder, con muy buena comunicación con sus jugadores”, analizó el directivo.

Prueba de su amor por la camiseta tricolor, es que recientemente López conversó con el picher de Houston, Luis García, quien lanzaría con los indígenas, si clasifican, en la postemporada de la venidera campaña 2022-2023 de la LVBP. La idea es que, de obtener el permiso de Houston, sea uno de los abridores en la cita mundialista.

El WBC se disputará en marzo del 2023. Venezuela es parte del Grupo D, en Miami, con Puerto Rico, República Dominicana, Israel y un conjunto que avance del torneo clasificatorio que se efectuará el venidero mes.

En el estado Amazonas

Inauguraron VI Juegos Indígenas Betania 2022

T/ VTV
Caracas

Con la participación de 32 comunidades, el pueblo indígena Huotújas inauguró los VI Juegos Indígenas Betania 2022, informó el gobernador del estado Amazonas, Miguel Rodríguez, en su cuenta de Facebook.

Al respecto, el Gobernador expresó: “estuvimos junto a los hermanos Huotújas, las organizaciones indígenas, la Asociación de Fútbol del estado Amazonas y la

histórica visita del presidente de la Federación Venezolana de Fútbol (FVF), Jorge Giménez, en la hermosa y colorida inauguración de los VI Juegos Indígenas Betania 2022. Estamos construyendo una nueva historia que proyecta el crecimiento del deporte, en este caso del fútbol amazonense”.

“Juntos vamos a poder sacar adelante a nuestros muchachos y muchachas, que sueñan con estar en el fútbol profesional. Esto es parte de la Nueva Amazonas”, agregó.

Fútbol colombiano

Joel Graterol sigue firme en el arco del América de Cali

T/ VTV
Caracas

El América de Cali igualó sin goles el pasado fin de semana contra el Envigado en la jornada 6 del fútbol colombiano y la principal figura para que se diera este resultado fue el arquero criollo Joel Graterol, quien destacó con paradas y su solvencia en el pórtico de los rojos.

Los números del venezolano son muy positivos en el presente torneo de la Liga de Colombia, donde lleva tres arcos en cero,

solo le han encajado dos goles y posee 13 atajadas, en cinco juegos disputados.

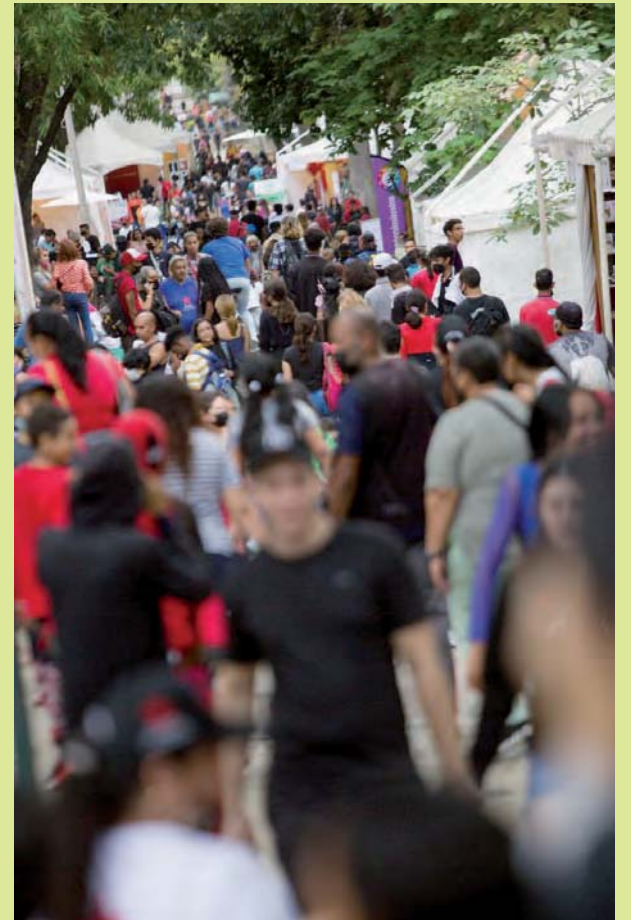
De esta forma, el valenciano se muestra como el portero con mejor presente en ligas extranjeras, recordando que Wuilker Fariñez no ha podido ver minutos con el RC Lens, ya que se encuentra lesionado.

Otro de los venezolanos que destacó en Colombia fue Yohandry Orozco. El habilidoso jugador de 31 años, que hace vida en el Tolima, entró en la segunda parte para marcar su primer gol en el torneo Clausura.

Sin embargo, no pudo evitar la derrota de su equipo contra Independiente de Santa Fe 2-1.

El zuliano sigue viviendo un buen momento con los pijaos con cuatro dianas y tres pases de gol en 2022. Eduardo Sosa también dijo presente en este partido jugando 72 minutos.

El arquero José Contreras hizo su debut oficial y junto a Robinson Flores disputaron todo el partido completo con Águilas Doradas de Río Negro en el empate 0-0 contra Millonarios, equipo donde juega Richard Celis.



Feria del Libro de Caracas 2022

Un lugar para el reencuentro



F/ Miguel Romero - Cortesía

